



Programa de Educación para Migrantes Plan de Prestación de Servicios

Presentado a:
Oficina de Educación para Migrantes
Departamento de Educación de EE. UU.

Por:
Tomás Mejía, director del Programa de Educación para Migrantes

Marzo de 2021

Federal Programs Unit
1560 Broadway, Suite 1100, Denver, CO 80202
(303) 866-6963
Mejia_T@cde.state.co.us



Índice

Resumen.....	3
Introducción.....	3
Proyectarse a partir de la Evaluación Integral de Necesidades.....	8
Marco general: Alineación del plan	10
Plan de desarrollo profesional para el personal.....	27
Plan de desarrollo y participación de los padres.....	29
Plan de Identificación y reclutamiento.....	32
Plan de responsabilidad	34
Plan de evaluación.....	36
Intercambio de registros de estudiantes	43
Mirando al futuro.....	44
Próximos pasos.....	44



Resumen

El Plan de Prestación de Servicios (*service delivery plan*, SDP) del Programa de Educación para Migrantes (*migrant education program*, MEP) de Colorado es un documento de orientación para la implementación de los servicios del Título I, parte C, para niños migrantes, tal como lo exige la sección 1306 de la Ley de Éxito de Cada Estudiante. Este SDP se basa en los resultados de la Evaluación Integral de Necesidades (*comprehensive needs assessment*, CNA) del MEP del estado de 2019, y sirve como base para la Solicitud de Oportunidad de financiamiento del Programa de Educación para Migrantes de tres años (2021-2024). En 2018-2019, el Departamento de Educación de Colorado comenzó el proceso de desarrollo de este plan integral aplicando la teoría del modelo lógico de causalidad. Este plan integral está diseñado específicamente para implementar estratégicamente servicios que atiendan las necesidades específicas de los niños migrantes en Colorado.

Desde el SDP de 2014, el número de niños, estudiantes y jóvenes migrantes atendidos por el MEP de Colorado ha aumentado aproximadamente en un 30 %. Colorado registra el mayor crecimiento en la cantidad de niños migrantes desde que nacen hasta los cinco años de edad. Como consecuencia, Colorado agregó un puesto de educación inicial a la Oficina de Educación para Migrantes del estado. Este SDP mantiene las cuatro áreas de enfoque (preparación para ingresar a la escuela, idioma inglés, matemáticas y graduación de la escuela secundaria y servicios para los jóvenes fuera de la escuela) y agrega las necesidades sanitarias como una quinta área de enfoque.

La Oficina de Educación para Migrantes (*Office of Migrant Education*, OME) ha proporcionado clarificación e indicaciones al desarrollo de los SDP a nivel estatal en la publicación: *Migrant Education Program Service Delivery Plan Toolkit* (Kit de herramientas del plan de prestación de servicios del programa de educación para migrantes, septiembre de 2018). Los documentos clave que ofrecen apoyo a los estados en la implementación de los MEP son: 1) el Código de Reglamentos Federales, Título 34, sección 200.83, *Responsibilities of SEAs to Implement Projects Through a Comprehensive Needs Assessment and a Comprehensive State Plan for Service Delivery* (Responsabilidades de las agencias estatales de educación para implementar proyectos a través de una evaluación integral de necesidades y un plan estatal integral para la prestación de servicios; 2) la Ley de Educación Primaria y Secundaria (*Elementary and Secondary Education Act*, ESEA), sección 1306, *Comprehensive Needs Assessment and Service Delivery Plan* (Evaluación integral de necesidades y plan de prestación de servicios); y 3) *Non-regulatory Guidance: Education of Migrant Children Under Title I, Part C of the Elementary and Secondary Education Act of 1965* (March 2017) (Guía no regulatoria: Educación de menores migrantes en el marco del Título I, parte C de la Ley de Educación Primaria y Secundaria de 1965, marzo de 2017) como se encuentra en el capítulo IV: *Comprehensive Needs Assessment and Service Delivery Plan* (Evaluación integral de necesidades y Plan de Prestación de Servicios.)

La guía normativa emitida por la OME en el Título I-C Guía no regulatoria (2017) establece que la prestación de servicios debe reflejar la mejor información disponible y centrarse en las formas de atender las necesidades educativas específicas de los niños y jóvenes migrantes elegibles. Este SDP del MEP de Colorado se planificó e implementó en colaboración con un comité general de SDP con representación de los educadores, administradores, reclutadores y otro personal del MEP; al personal del organismo educativo estatal; y a los padres y estudiantes migrantes, incluidos los funcionarios y miembros del Consejo Asesor de Padres Migrantes del estado.

Introducción

La Ley de Educación Primaria y Secundaria de 1965, en su versión modificada (ESEA), al igual que los reglamentos y las directrices, son las principales fuentes para informar y orientar la prestación de servicios del MEP. La sección 1306 de la ESEA define las expectativas para que las agencias estatales de educación (*state education agencies*, SEA) y sus organismos operativos locales (*local education agencies*, LEA) identifiquen y aborden las necesidades educativas de los menores migrantes, de conformidad con un plan integral que incluye la Evaluación Integral de Necesidades (CNA) y este Plan de Prestación de Servicios (SDP), que:



- se integra con otros programas federales, en particular los que autoriza la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA);
- ofrece a los menores migrantes la oportunidad de cumplir los mismos contenidos académicos estatales exigentes y los estándares de rendimiento académico de los estudiantes que se espera que cumplan todos los niños;
- especifica los objetivos y resultados mensurables del programa;
- abarca toda la gama de servicios que están disponibles para los niños migrantes de los programas educativos locales, estatales y federales apropiados;
- es el resultado de la planificación conjunta entre los administradores de los programas locales, estatales y federales, incluidos los programas para la primera infancia de la parte A del Título I, y los programas educativos de enseñanza de idiomas de la parte A o B del Título III; y
- permite la integración de los servicios disponibles en virtud de la parte C con los servicios prestados por esos otros programas.

Además, la normativa 34 C.F.R. § 200.83 exige que la agencia estatal de educación (SEA) elabore su Plan de Prestación de Servicios (SDP) estatal integral en consulta con el Consejo Asesor de Padres Migrantes (PAC) del estado o, en el caso de las SEA que no operan programas de un año escolar de duración (y que, por lo tanto, no están obligadas a tener dicho consejo), con los padres de los niños migrantes en un formato y un idioma que los padres entiendan. El presidente del Consejo Asesor de Padres Migrantes (PAC) del estado asistió a todas las reuniones del SDP y aportó al comité los comentarios de las reuniones del PAC.

Hay varios componentes que la ley exige que se incluyan en un SDP integral del estado, entre ellos los siguientes:

- *Objetivos de rendimiento.* El plan debe especificar los objetivos de rendimiento que el estado haya adoptado para todos los niños migrantes en cuanto a: lectura; matemáticas; graduación de la escuela secundaria/número de deserciones de la escuela secundaria; preparación para ingresar a la escuela (si es adoptado por la SEA); y cualquier otro objetivo de rendimiento que el estado haya identificado para los niños migrantes. (34 CFR 200.83(a)(1).)
- *Evaluación de necesidades.* El plan debe incluir la identificación y una evaluación de: (1) las necesidades educativas singulares de los niños migrantes que surgen a raíz del estilo de vida migrante de los niños; (2) otras necesidades de los estudiantes migrantes que deben cumplir para participar eficazmente en la escuela. (34 CFR 200.83(a)(2).)
- *Resultados mensurables del programa.* El plan debe incluir los resultados mensurables del programa (*measurable program outcomes*, MPO) que el Programa de Educación para Migrantes (MEP) producirá en todo el estado a través de servicios específicos educativos o relacionados con la educación. (Sección 1306(a)(1)(D) de la ley). Los MPO permiten al MEP determinar si el programa ha atendido las necesidades educativas especiales de los menores migrantes identificadas mediante la evaluación integral de necesidades, y en qué medida lo ha hecho. Los resultados mensurables también deben ayudar a lograr los objetivos de rendimiento del estado.
- *Prestación de servicios.* El plan debe describir las estrategias del SEA para lograr los objetivos de rendimiento y los objetivos mensurables descritos anteriormente. La estrategia de prestación de servicios del estado debe abordar: (1) las necesidades educativas singulares de los niños migrantes que surgen a raíz del estilo de vida de los niños migrantes; (2) otras necesidades de los estudiantes migrantes que deben cumplir para participar eficazmente en la escuela. (34 CFR 200.83(a)(3).)
- *Evaluación.* El plan debe describir cómo el estado evaluará si el programa es efectivo y en qué medida lo es en relación con los objetivos de rendimiento y los resultados mensurables. (34 CFR 200.83(a) (54).)

Entre la información opcional que puede contener el SDP figuran las políticas y procedimientos que aplicará para abordar otras actividades administrativas y funciones del programa, como por ejemplo:

- *Prioridad para servicios.* Se considera que los niños migrantes que tuvieron una mudanza que califica en el período del año anterior y que tienen más riesgo de no cumplir con los exigentes estándares académicos del estado, o que abandonaron la escuela, tienen prioridad para los servicios y se les dará prioridad para recibir los servicios que son financiados para los migrantes.
- *Participación de los padres.* Una descripción de la consulta de la SEA con los padres y si la consulta tuvo lugar en un formato y lenguaje que los padres entienden.
- *Identificación y reclutamiento.* Una descripción del plan del estado para las actividades de identificación y reclutamiento y sus procedimientos de control de calidad.
- *Registros del estudiante.* Una descripción del plan del estado para solicitar y usar los registros del estudiante migrante y transferir los registros del estudiante migrante a centros educativos y proyectos en los que se inscriba el estudiante migrante.

En cumplimiento de la directriz impartida por la Oficina de Educación para Migrantes (OME), Colorado actualizará el SDP estatal integral siempre que: 1) actualice la Evaluación Integral de Necesidades (CNA) en todo el estado; 2) cambie los objetivos de rendimiento o los resultados mensurables; 3) cambie sustancialmente los servicios que el MEP proporcionará en todo el estado; o 4) cambie sustancialmente el diseño de la evaluación.

Desarrolladores del Plan de Prestación de Servicios del Programa de Educación para Migrantes de Colorado

El SDP del MEP de Colorado es el resultado de un proceso sistemático que contó con la participación de una amplia representación de partes interesadas cuya experiencia aportó autenticidad y cuya competencia dirigió las estrategias que se presentan en este informe.

El Comité del SDP estaba integrado por personas que representaban a los padres migrantes; administradores del MEP de las distintas regiones del MEP; el Departamento de Educación de Colorado, incluidos, entre otros, el director del MEP del estado, el equipo del MEP del estado, los evaluadores del programa, el director del Título III del estado y representantes del equipo de la primera infancia del estado; y personas con experiencia en preparación para la escuela, graduación de estudiantes migrantes de la escuela secundaria, la prevención de la deserción escolar, el desarrollo profesional y la identificación y reclutamiento. Además, hubo ocho miembros del Comité del CNA del MEP de Colorado que fueron nombrados para el Comité del SDP con el fin de dar continuidad a los procesos integrales generales, para garantizar que los sistemas estén alineados con el objeto de atender las necesidades educativas específicas de los estudiantes migrantes.

Descripción del proceso de planificación

El Comité del SDP de Colorado siguió el proceso de planificación de la prestación de servicios utilizando como orientación el Kit de herramientas del plan de prestación de servicios de educación para migrantes (2018). Durante el otoño de 2019, el Comité del SDP se reunió tres veces en la oficina regional del MEP en el área metropolitana de Aurora para generar ideas para el nuevo informe del SDP. El Comité comenzó por revisar el CNA actualizado que examinaba los datos del año escolar 2017-2018. Las declaraciones de preocupación del informe del CNA sirvieron de punto de partida para que el Comité determinara estrategias de solución, desarrollara los MPO, identificara los recursos necesarios y diseñara un plan de evaluación. En la reunión final de planificación del SDP, el Comité utilizó un modelo lógico para garantizar la alineación y la continuidad entre el CNA, el SDP, la aplicación, la herramienta de supervisión y las herramientas de evaluación.

Reunión n.º 1 del SDP: lunes, 9 de septiembre de 2019

- Se revisaron los resultados y las declaraciones de preocupación del informe del CNA
- Se analizaron las áreas de preocupación y las posibles estrategias

Reunión n.º 2 del SDP: jueves, 10 de octubre de 2019

- Se identificaron las estrategias y las actividades correspondientes

- Se priorizaron las estrategias que se aplicarían en todo el estado
- Se consultó con el coordinador del Título III para garantizar que las estrategias y las actividades sean culturalmente sensibles y receptivas ~~tuvieran en cuenta y respetaran los aspectos culturales.~~

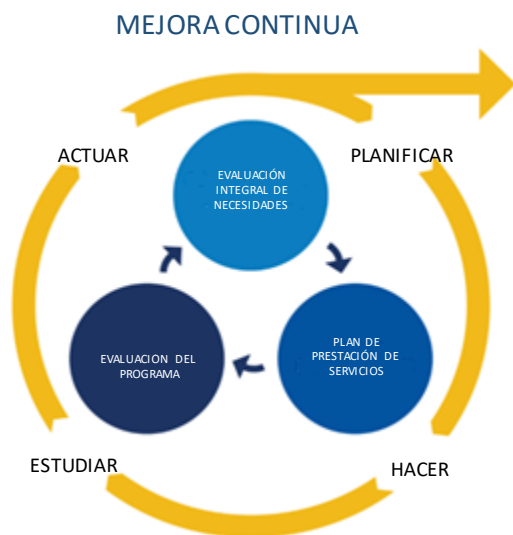
Reunión n.º 3 del SDP: viernes, 15 de noviembre de 2019

- Se consultó a expertos en aprendizaje de la primera infancia del Departamento de Educación de Colorado sobre estrategias y actividades para la educación en la primera infancia (*early child education, ECE*)
- Se revisaron y aprobaron las estrategias y decisiones de la reunión anterior
- Se examinaron y revisaron los MPO actuales
- Se finalizaron las estrategias y actividades en todo el estado para la ECE, los jóvenes fuera de la escuela y la escuela secundaria, y las necesidades sanitarias
- Se trató la disponibilidad de datos y las necesidades para garantizar que los datos se puedan utilizar para llevar a cabo la evaluación del programa
- Se identificaron los recursos necesarios para abordar las estrategias
- Se identificaron las preguntas y las herramientas de evaluación para medir el progreso con respecto a los MPO's.

Durante los meses siguientes, el personal de CDE perfeccionó aún más el contenido del informe del SDP y presentó un borrador en inglés y español para que él SEA y el Comité lo revisaran.

El cuadro de alineación del programa del MEP de Colorado que se encuentra en la sección 3 de este informe contiene las decisiones que determinó el Comité de Actualización del SDP, que se basaron en las decisiones tomadas durante el proceso de la CNA. Este cuadro se utilizó durante todo el proceso como organizador para recoger las decisiones del Comité.

Objetivo de la actualización del SDP



Fuente: Departamento de Educación de EE. UU., Oficina de Educación para Migrantes, *Migrant Education Program Comprehensive Needs Assessment Toolkit* (Julio de 2018), pág. 3.

Este SDP ayudará al MEP de Colorado a desarrollar y formular una visión clara de: (1) las necesidades de los niños migrantes de Colorado; (2) los servicios que el MEP de Colorado prestará en todo el estado; (3) los MPO del MEP de Colorado y cómo ayudan a lograr los objetivos de rendimiento del estado; y (4) cómo evaluar si el programa es efectivo y en qué medida. El proceso de mejora continua, como se muestra en el gráfico anterior, fue diseñado para ayudar a garantizar que los estudiantes que participan en el MEP de Colorado se beneficien de un proceso de planificación que involucra a diversas partes interesadas de todo el estado mediante un proceso sistemático. De acuerdo con las directrices estatutarias y normativas establecidas por la OME, el SDP estatal debe actualizarse cuando la SEA: 1) actualice la evaluación integral de necesidades en todo el estado; 2) cambie los objetivos de rendimiento o los MPO; 3) cambie sustancialmente los servicios que el MEP proporcionará en todo el estado; o 4) cambie sustancialmente el diseño de la evaluación. Además, la directriz que se proporciona es que, dados estos diversos cambios, el SDP se debe actualizar aproximadamente cada tres años. Colorado está actualizando su SDP en este momento, a fin de atender de manera más precisa y adecuada las necesidades de sus niños, estudiantes, jóvenes y familias migrantes.

Resumen del informe del SDP

Además de esta *parte 1, Introducción*, el informe consta de otras 10 secciones. La *parte 2, Proyectarse a partir de la Evaluación Integral de Necesidades*, describe el proceso que Colorado ha emprendido para examinar los datos sobre los estudiantes migrantes, analizar los datos y considerar cómo se utilizaron las necesidades identificadas para determinar las posibles estrategias de solución para las diversas áreas de servicio.

La *parte 3, Marco general: alineación del plan*, detalla cómo los objetivos/metas de rendimiento cumplen con las necesidades y prioridades identificadas que establece el estado. Se indican los objetivos de los que el estado y sus organismos operativos locales serán responsables en las áreas de preparación para la escuela, lectura y matemáticas, graduación de la escuela secundaria/servicios a los jóvenes fuera de la escuela, y necesidades sanitarias. La *parte 4, Prioridad para servicios de los estudiantes*, especifica el plan de Colorado para asignar la prioridad para servicios (*priority for services, PFS*) a los estudiantes migrantes.

El plan de supervisión y asistencia técnica se especifica en la *parte 5, Plan de implementación y responsabilidad*, que aclara el papel en este proceso del estado, sus organismos operativos locales y los expertos externos. La *parte 6, Plan de desarrollo profesional para el personal*, aclara el plan sistemático para proporcionar el desarrollo profesional a los educadores, administradores, reclutadores, prestadores de servicios y especialistas de datos de Colorado.

El plan de servicios a los padres se incluye en la *parte 7, Plan de participación y desarrollo de los padres*. En esta sección se consideran los diversos roles de los padres y cómo los planes estatales abordan las necesidades de los padres. En la *parte 8, Plan de identificación y reclutamiento*, se especifican las funciones y responsabilidades de los reclutadores con el plan de Colorado para el control de calidad en el reclutamiento.

La *parte 9, Plan de evaluación*, contiene el plan estatal para evaluar la implementación y el impacto del SDP en función de los objetivos de rendimiento y los MPO's. Se especifican los sistemas para la recopilación de datos y la presentación de informes, junto con la forma en que Colorado utilizará los resultados de la evaluación para hacer

correcciones y mejoras intermedias. La *parte 10, Intercambio de registros de estudiantes*, ofrece información sobre el intercambio interestatal e intraestatal de registros de estudiantes migrantes. Por último, la *parte 11, Mirando al futuro*, analiza cómo se comunicará el SDP a los proyectos locales y a otras partes interesadas, así como los próximos pasos. En esta sección se sientan las bases para la implementación y evaluación de los servicios del MEP.

Proyectarse a partir de la Evaluación Integral de Necesidades

Durante el año escolar 2018-2019, el Comité de CNA analizó el proceso indicado en la Guía práctica de evaluación integral de necesidades de educación de migrantes (2018) para evaluar las necesidades de los estudiantes migrantes de Colorado en función de los datos de los resultados de 2017-2018. Las necesidades sanitarias se agregaron como un área de enfoque para actualizar el CNA del estado. El proceso del CNA dio como resultado la elaboración del informe del CNA del MEP de Colorado que está disponible en el sitio web del Departamento de Educación de Colorado en: <http://www.cde.state.co.us/migrant/resources>.

Uso de los resultados del CNA para fundamentar el proceso de planificación de la prestación de servicios

Los resultados de la evaluación de necesidades que se describen en el informe en el CNA del MEP de Colorado (2019) se utilizaron como base para este SDP. Los resultados de la evaluación, los resultados de las encuestas y los datos de los resultados que figuran en el CNA del MEP de Colorado revelan importantes necesidades. En el informe del CNA se resumen las siguientes consideraciones:

- Las encuestas del personal, los padres y los estudiantes, y los resultados de los grupos de enfoque muestran que hay necesidades en las áreas de objetivos de servicios académicos (lectura y matemáticas), servicios sanitarios (por ejemplo, atención de salud mental, atención dental y de la vista, y servicios médicos), preparación para ingresar a la escuela, graduación de la escuela secundaria y jóvenes fuera de la escuela (*out of school youth, OSY*). Además, el aumento de la participación de los padres, la vinculación de los estudiantes y los padres con los recursos existentes y la provisión de recursos de salud mental a los estudiantes surgieron como prioridades.
- Los resultados de las evaluaciones estatales en lectura y matemáticas muestran que los estudiantes migrantes son constantemente superados por todos los estudiantes de Colorado.
- Las tasas de graduación de la escuela secundaria de los estudiantes migrantes son considerablemente inferiores a las de todos los estudiantes de Colorado. Del mismo modo, las tasas de deserción escolar de los estudiantes migrantes son más altas que las de todos los estudiantes del estado.

Para obtener más información, consulte el informe del CNA.

Alineación de los resultados de la CNA con los sistemas y recursos estatales

Se establecieron medidas de seguridad para garantizar que los resultados del CNA se alinearan perfectamente con los sistemas y recursos de Colorado. Las cinco áreas de objetivos están alineadas con los objetivos de rendimiento de Colorado y consideran las iniciativas de los Estándares Comunes Estatales (*common core standards*) dentro del estado. Las medidas de seguridad específicas para garantizar el éxito del SDP comprenden:

- El uso de los objetivos de rendimiento del estado de Colorado y las evaluaciones estatales como base para el desarrollo de los resultados mensurables del programa de MEP.
- Involucrar a las partes interesadas estatales y locales en los comités del CNA y el SDP y encargar a los comités que consideren la alineación de los sistemas al tomar decisiones.

- Abordar la planificación y la toma de decisiones del SDP mediante la identificación de las necesidades de los estudiantes, el logro de los resultados esperados en función de las necesidades, la determinación de las estrategias para cumplir con los MPO's, la definición de los recursos necesarios y el desarrollo de un plan de evaluación/responsabilidad para determinar el grado de avance hacia la consecución de los MPO.
- Identificar a las personas y organismos clave conocedores de los sistemas estatales y de la información, los materiales, las referencias y las estrategias, y solicitarles que revisen el SDP y agregar recursos relevantes con el fin de ayudar al estado a cumplir sus MPO's.

El Departamento de Educación de Colorado tiene en marcha varias iniciativas para las que se han alineado los servicios del MEP. Colorado destinará la mayor parte de sus recursos a complementar los servicios y recursos actuales en lectura y matemáticas, preparación para ingresar a la escuela, graduación de la escuela secundaria y servicios para los jóvenes fuera de la escuela, además de servicios de apoyo no relacionados con la enseñanza. A continuación se enumeran los sistemas y recursos estatales que ha considerado el MEP de Colorado para alinear los resultados del CNA y elaborar el SDP.

- Estándares y evaluaciones de lectura y matemáticas que exige la ESSA.
- Informes de K-12 de Colorado sobre la responsabilidad por distrito, escuela, condado y estado: <http://www.cde.state.co.us/>
- Programa Preescolar de Colorado (*Colorado Preschool Program, CPP*): <http://www.cde.state.co.us/cpp>
- Título I-A (programa básico), Título I-D, Título II-D, Título III, Título V
- Instituciones de educación superior de Colorado que ofrecen asociaciones de desarrollo profesional
- Guía regulatoria y no regulatoria del CDE: <http://www.cde.state.co.us/>
- Programa de Equivalencia de la Escuela Secundaria (*High School Equivalency Program, HEP*) en Colorado
- Programa de Asistencia a Migrantes de Colorado (*Colorado Assistance Migrant Program, CAMP*) en Colorado
- Rocky Mountain SER en Colorado
- Programa Nacional de Empleos para Trabajadores Agrícolas (*National Farmworker Jobs Program, NFJP*): <http://www.rmser.org/rmserprograms/migrant-farmworker-program>
- Centros de salud para migrantes de Colorado: http://www.ncfh.org/index.php?plugin=pocket_directory&content=results&state=CO
- Servicios Legales de Colorado, División de Trabajadores Agrícolas Migrantes: <http://www.coloradofarmworkers.org/>
- Centros de Personal del Departamento de Trabajo y Empleo de Colorado (*Colorado Department of Labor and Employment Workforce Centers*): <http://www.colorado.gov/cs/Satellite/CDLE-EmployTrain/CDLE/1248095317831>
- Consejo Asesor de Padres de todo el estado de Colorado: <http://www.cde.state.co.us/sacpie>
- Red "Parents as Teachers" (Padres como Maestros) de Colorado <https://parentsasteachers.org/>
- Red de Juntas de Servicios Educativos Cooperativos de Colorado (*Boards of Cooperative Educational Services, BOCES*): <http://www.cde.state.co.us/districtandboceswebsites>
- Lista de verificación de preparación para ingresar a la escuela <http://www.cde.state.co.us/migrant/resources>
- Centro de aprendizaje y conocimiento para la primera infancia de Head Start (*Head Start Early Childhood Learning and Knowledge*): <https://eclkc.ohs.acf.hhs.gov/school-readiness/article/head-start-early-learning-outcomes-framework>
- Teaching Strategies Gold
- Centro de Colorado para la integración socioemocional y la inclusión
- www.pyramidplus.org



- Directrices sobre el aprendizaje y el desarrollo tempranos de Colorado (*Early Learning and Development Guidelines*) https://earlylearningco.org/pdf/ELDG_Guidelines_English.pdf
- Centro coordinador de intercambio de información sobre la primera infancia en Colorado
- Earlychildhoodcolorado.org.

Marco general: Alineación del plan

En esta repetición del SDP, hay cinco áreas de enfoque: preparación para ingresar a la escuela, rendimiento académico en idioma inglés, rendimiento académico en matemáticas, graduación de la escuela secundaria y servicios para jóvenes fuera de la escuela, y necesidades sanitarias. La alineación de los objetivos de rendimiento, los objetivos estatales del MEP, las declaraciones de necesidad, los resultados mensurables del programa, las estrategias y las actividades surgieron de las conversaciones con las partes interesadas sobre la viabilidad y la necesidad realista de las áreas de objetivos.

Objetivos de rendimiento y metas del MEP del estado

Los objetivos de rendimiento académico y las metas estatales del MEP para los estudiantes migrantes se elaboraron con la misma metodología que se utilizó para desarrollar los objetivos de rendimiento y las metas del plan estatal de la ESSA de Colorado (disponible en: <https://www.cde.state.co.us/fedprograms/co-consolidatedstateplan-final-websitepdf>), que se actualizó en 2018. Los objetivos estatales reflejan las aspiraciones a largo plazo para los estudiantes migrantes de Colorado, que se centran en la equidad. Los objetivos académicos pretenden en última instancia eliminar las diferencias en el rendimiento a lo largo de 20 años; los objetivos no académicos se basan en el plazo de tres años del ciclo del plan de prestación de servicios. En cambio, los objetivos de rendimiento se establecieron para controlar el rendimiento anual.

Estrategias de prestación de servicios

Las estrategias de prestación de servicios determinadas por el Comité del SDP tuvieron en cuenta las necesidades identificadas durante el proceso del CNA. Hay dos estrategias para la preparación para ingresar a la escuela; tres estrategias para la lectura; tres estrategias para las matemáticas; dos estrategias para la graduación de la escuela secundaria, la prevención de la deserción escolar y los servicios para los jóvenes fuera de la escuela; y una estrategia para las necesidades sanitarias. Las estrategias y las actividades correspondientes se pondrán en práctica en todo el estado. A nivel regional, las oficinas del MEP ofrecerán apoyos y servicios adicionales para responder a las necesidades específicas de sus estudiantes y familias locales.

Resultados mensurables del programa (MPO):

Los MPO son los resultados esperados de las estrategias, que cuantifican los efectos de los servicios del MEP en cada área de enfoque. Los MPO se establecieron para medir el grado de éxito de cada estrategia. Se basan en la teoría de la acción según la cual, si cada estrategia se aplica con fidelidad y éxito, contribuirá a su vez a que el MEP alcance el objetivo de rendimiento en cada área de enfoque.

Preguntas de evaluación

El equipo de evaluación elaboró las preguntas de evaluación y las revisó el comité del SDP. Se elaboraron preguntas de evaluación del proceso y de los resultados para cada estrategia. Para obtener más información, consulte el plan de evaluación en la sección 9 más adelante.



Área de objetivos n.º 1 Preparación para ingresar a la escuela

Objetivo de rendimiento del estado:

Para el final del primer año de implementación y todos los años sucesivos, la inscripción a los programas de educación para la primera infancia (*Early Childhood Education, ECE*) aumentará en un 5%.

En el caso de los niños que no están inscritos en la ECE, para el final del primer año de implementación y todos los años sucesivos, el puntaje de preparación para ingresar a la escuela aumentará, según la medición de la evaluación de aprendizaje temprano del Departamento de Educación de Colorado/Programa de Educación para Migrantes. El MEP de Colorado está en el proceso de reformar su instrumento de medición de preparación para la ECE. Cuando el instrumento esté listo, se usará para establecer una medida de referencia para la preparación para ingresar a la escuela a los estudiantes de ECE que ingresen en 2021-2022, con el objetivo de aumentarla en un 5% por año, a menos que se considere necesario determinar nuevos objetivos basados en las nuevas metas desarrolladas.

Objetivo del MEP del estado:

Para el final del ciclo de tres años del Plan de Prestación de Servicios (SDP) del MEP, habrá un 15% más de niños migrantes de 3 a 5 años inscritos en los programas de ECE con respecto al 2017-2018.

En el caso de los niños que no están inscritos en la ECE, el puntaje de la evaluación de aprendizaje temprano del 80% indicará que estarán preparados para ingresar a la escuela.

Declaración de preocupación: Estamos preocupados de que hay una menor proporción de niños migrantes (de 3 a 5 años) que concurren al preescolar y el kindergarten con respecto a los estudiantes no migrantes, y en consecuencia, ingresan al primer grado sin las habilidades necesarias suficientes para estar preparados para ingresar a la escuela.

Resumen de información: En 2011-12, el porcentaje de niños migrantes de 3 a 5 años que no estaban inscritos en el preescolar o kindergarten abarcó el 11% de la cantidad total de estudiantes atendidos; en 2017-18, el porcentaje fue del 14%. Este cambio en la distribución de la población de niños migrantes en la primera infancia plantea una tendencia preocupante. La División de Poblaciones del Censo de EE. UU. estimó que en 2017 había 202,118 niños de 3 a 5 años en el estado de Colorado. Según la sinopsis de la inscripción de estudiantes de Colorado que se hace cada año en octubre, hubo 102,402 estudiantes inscritos en el preescolar y kindergarten en el año académico 2017-2018. Esto arroja una estimación del 51% de los niños entre 3 y 5 años de edad inscritos en preescolar o kindergarten. De los niños inscritos en preescolar y kindergarten, 142 estudiantes (0.14 %) eran migrantes. Actualmente, el CDE no lleva una base de datos a nivel estatal sobre los servicios basados en el hogar, por lo que no hay manera de constatar la cantidad de niños inscritos en programas fuera del Programa Preescolar de Colorado o la Educación Preescolar Especial.

Declaración de necesidad: El porcentaje de estudiantes migrantes de 3 a 5 años inscritos en el preescolar y kindergarten debe incrementarse en un 15 % durante un período de tres años para aumentar el índice de preparación para ingresar a la escuela. Además, los niños que no asistan al preescolar o el kindergarten también deberán tener un mayor índice de preparación para ingresar a la escuela.

Estrategia n.º 1

Desarrollar y reforzar la colaboración y las asociaciones con los organismos comunitarios que prestan servicios de ECE.

Actividades para apoyar la estrategia n.º 1

- Identificar los recursos de ECE (existentes y posibles).
- Elaborar un plan para el proceso de inscripción en el MEP que informe a las familias de los servicios de cuidado infantil.
- Participar en comunicaciones constantes con los consejos de la primera infancia, los programas preescolares de Colorado, Head

	<p>Start y Migrant Head Start, Salud y Servicios Humanos, y otros organismos de ECE de la comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumentar el desarrollo profesional del personal de ECE y las familias. • Participar en las actividades de transición que los organismos de ECE ofrecen a los niños que ingresan al kindergarten. • Utilizar los informes de la base de datos estatal de migrantes, actualmente SMART, para determinar las necesidades de los niños migrantes de 0 a 5 años de edad. • Elaborar memorandos de entendimiento con los organismos de ECE que trabajan con familias migrantes. • Disponer de un sistema para el proceso de remisión entre el Programa de Educación para Migrantes y los organismos locales de ECE. • Alentar a los programas de ECE a integrar la Encuesta Ocupacional para Migrantes en su proceso de inscripción.
<p>Resultados mensurables del programa (MPO): Al final del primer año de aplicación, cada oficina regional del MEP dispondrá de una lista de recursos de ECE en su región, y un protocolo establecido para supervisar la comunicación permanente entre la oficina del MEP y los organismos de la comunidad que prestan servicios de ECE.</p>	
<p>Preguntas de evaluación sobre los resultados del programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Se ofrecen a las familias los recursos del programa regional de ECE (folleto, volante, sitio web)? • ¿Hay un protocolo para supervisar la comunicación permanente entre la oficina del MEP y los organismos comunitarios que prestan servicios de ECE? • ¿Hay un procedimiento para remitir a las familias migrantes entre los organismos de ECE y el MEP? • ¿Hay un plan para establecer memorandos de entendimiento (<i>memorandum of understanding</i>, MOU) con los organismos de ECE a fin de reforzar la colaboración para atender a las familias migrantes o ya hay memorandos de entendimiento establecidos? 	
<p>Preguntas de evaluación sobre la implementación del programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida el personal del MEP informó que el desarrollo profesional fue útil? • ¿Qué dificultades y obstáculos se identificaron para las familias al momento de inscribirse y concurrir a los programas de ECE? • ¿Cuántas remisiones o sesiones de información relativos a programas de ECE y otros programas para niños pequeños se suministraron a padres migrantes? • ¿La participación tuvo el nivel esperado? Si no fue así, ¿por qué? • ¿Qué dificultades y logros se vivieron como resultado de la implementación de esta actividad? • ¿Las actividades se implementaron verdaderamente? 	
<p>Estrategia n.º 2</p>	<p>Actividades para apoyar la estrategia n.º 2</p>
<p>Apoyar a padres migrantes cuyos hijos no están inscritos en programas de ECE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar al personal del MEP sobre la administración de la evaluación del aprendizaje temprano. • Implementar la evaluación del aprendizaje temprano mediante visitas domiciliarias o en línea. • Elaborar un plan y un sistema de documentación para hacer el seguimiento de la implementación de la evaluación del aprendizaje temprano por parte de los especialistas en ECE. • Los especialistas en ECE participarán en el desarrollo profesional (estatal, regional, organizaciones de ECE) en relación con el desarrollo

	<p>infantil inicial y las habilidades de preparación para ingresar a la escuela.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los especialistas en ECE apoyarán a las familias con niños desde el nacimiento hasta los cinco años en el desarrollo de capacidades necesarias para apoyar el aprendizaje temprano de las matemáticas y la alfabetización, el desarrollo cognitivo y socioemocional, y el desarrollo del idioma, que incluye el aprendizaje del inglés, para la preparación para la escuela. • Ofrecer un paquete de información o una hoja informativa, en un idioma que los padres puedan entender, a los padres del MEP con niños de 0 a 5 años. • El personal regional de ECE implementará el programa LENA y otros programas virtuales. • El personal de ECE participará en capacitaciones en línea sobre matemáticas en la etapa temprana (por ejemplo, Kids Play Math/Universidad de Denver) y capacitará a las familias regionales en las actividades.
--	--

Resultados mensurables del programa (MPO): Al final del primer año de implementación y todos los años sucesivos, se producirá un aumento en las habilidades de preparación para ingresar a la escuela de los niños que participaron en los servicios o actividades preescolares del MEP, según las mediciones de la herramienta de evaluación del aprendizaje temprano del MEP/CDE, las evaluaciones de padres, las evaluaciones de capacitación, las encuestas y las entrevistas.

Preguntas de evaluación sobre los resultados del programa:

- ¿Qué porcentaje de niños en edad preescolar aumentó su puntaje de preparación para ingresar a la escuela?
- ¿Hay más oportunidades de capacitación para las familias a cargo de especialistas en educación infantil?
- ¿Los especialistas en ECE aumentaron sus conocimientos y comprensión del desarrollo infantil y las habilidades de preparación para ingresar a la escuela?
- En el caso de los niños que no han aumentado su puntaje, ¿se han utilizado en el hogar las herramientas proporcionadas por el MEP? ¿Con qué frecuencia y duración?
- Entre las familias que participan en LENA o en proyectos similares, ¿ha habido un aumento en el desarrollo del idioma? ¿Se utilizan las evaluaciones y los informes para el análisis?

Preguntas de evaluación sobre la implementación del programa:

- ¿Cuántas evaluaciones de preparación para ingresar a la escuela se llevaron a cabo?
- ¿Qué porcentaje del personal del MEP declaró sentirse seguro para implementar correctamente la evaluación de preparación para ingresar a la escuela durante visitas domiciliarias?
- ¿Las herramientas y el apoyo suministrado a los padres se usan según estaba previsto?
- ¿La participación tuvo el nivel esperado? Si no fue así, ¿por qué?
- ¿Qué dificultades y logros hubo como resultado de la implementación de esta actividad?
- ¿Qué tipo de capacitación han recibido los padres por parte de los especialistas en ECE en las áreas de desarrollo de la primera infancia y preparación para ingresar a la escuela?

Área de objetivos n.º 2 Idioma inglés (*English Language Arts, ELA*)

Objetivo de rendimiento del estado:

Para el final del primer año de implementación, y todos los años sucesivos, el puntaje de escala promedio (*mean scale score*, MSS) de las evaluaciones de ELA de Medición de Éxito Académico de Colorado (*Colorado Measures of Academic Success*, CMAS) para los estudiantes migrantes de escuela primaria e intermedia aumentará 1.75 puntos.

Para el final del primer año de implementación, y todos los años sucesivos, el puntaje promedio de lectura y escritura basado en la evidencia del SAT para estudiantes migrantes de escuela secundaria aumentará 3.1 puntos.

Objetivo del MEP del estado:

Para los estudiantes de escuela primaria e intermedia, un puntaje de 750 en la evaluación de ELA de CMAS demuestra competencia. Según el plan estatal actual de la Ley de Éxito de Cada Estudiante (*Every Student Succeeds Act*, ESSA), se espera que los estudiantes con puntaje inferior a 750 en las evaluaciones de ELA de CMAS eliminen la brecha hasta 750 a un 25% en el plazo de cinco años. En última instancia, el objetivo a largo plazo es eliminar la brecha en un 100% en 20 años, en incrementos anuales del 5%.

El puntaje de escala promedio de ELA de CMAS de 2018 para los estudiantes migrantes en los grados 3 a 8 fue de 715. Para lograr el nivel de referencia de competencia designado por el estado en 20 años, el puntaje promedio de los estudiantes migrantes debe aumentar 1.75 puntos cada año.

Para los estudiantes de la escuela secundaria, un puntaje de 480 en la evaluación de lectura y escritura basada en la evidencia del SAT demuestra competencia. En 2018, los estudiantes migrantes en el grado 11 obtuvieron un puntaje de escala promedio de 418. Para eliminar la brecha de rendimiento académico en 20 años, el puntaje promedio de lectura y escritura del SAT de los estudiantes migrantes debe aumentar 3.1 puntos todos los años.

Declaración de preocupación:

Nos preocupa que el 85.9% de los estudiantes migrantes (grados 3 a 8) no cumplan con los estándares de nivel escolar de ELA y tengan un índice de rendimiento inferior al de los estudiantes no migrantes.

Nos preocupa que el 83.7% de los estudiantes migrantes de escuela secundaria (grado 11) no cumplan con los estándares de nivel escolar de ELA y tengan un índice de rendimiento inferior al de los estudiantes no migrantes.

Resumen de información:

Los puntajes de los estudiantes migrantes de escuela primaria e intermedia siguen siendo más bajos que los de sus compañeros no migrantes en todas las mediciones de logros según datos de rendimiento de ELA de CMAS. Entre aquellos de los grados 3 a 8 que participaron en la evaluación de ELA de CMAS, el 33.3% de los estudiantes migrantes no cumplió con las expectativas, en comparación con tan sólo el 12.8% de los estudiantes no migrantes. Incluso es más marcada la diferencia entre el porcentaje de estudiantes que cumplieron o superaron las expectativas con respecto a los puntajes de ELA de CMAS: 14.1% de estudiantes migrantes frente al 44.6% de estudiantes no migrantes. El puntaje de escala promedio de ELA de CMAS fue de 715 para los estudiantes migrantes, en comparación con 743 para los estudiantes no migrantes.

Los puntajes de los estudiantes migrantes de escuela secundaria siguen siendo más bajos que los de sus compañeros no migrantes según datos de rendimiento de la evaluación de lectura y escritura basada en la evidencia de SAT. Entre los estudiantes de escuela secundaria del grado 11 que participaron en la evaluación de lectura y escritura del SAT, el 16.3% de los estudiantes migrantes obtuvo puntajes en el nivel de referencia o por encima de este en comparación con el 60.3% de la totalidad de los estudiantes. Además, los estudiantes migrantes tuvieron el menor número de puntajes válidos para esta evaluación, lo que indica la necesidad de alentar a los estudiantes migrantes de escuela secundaria y a sus familias a participar en pruebas a fin de aumentar la preparación y el compromiso para la universidad. El puntaje de escala promedio de lectura y escritura del SAT fue de 418 para los estudiantes migrantes, en comparación con 513 para los estudiantes no migrantes.

<p>Declaración de necesidad:</p> <p>El porcentaje de estudiantes migrantes en la escuela primaria e intermedia que cumpla o supere las expectativas en la evaluación de ELA de CMAS debe aumentar en un 30.4% para eliminar la brecha de rendimiento entre los estudiantes migrantes y la totalidad de los estudiantes.</p> <p>El porcentaje de estudiantes migrantes que cumpla o supere el nivel de referencia en la evaluación de lectura y escritura basada en la evidencia del SAT debe aumentar en un 44 % para eliminar la brecha de rendimiento entre los estudiantes migrantes y la totalidad de los estudiantes.</p>	
Estrategia n.º 1	Actividades para apoyar la estrategia n.º 1
<p>Aumentar la capacidad de los padres para apoyar el rendimiento académico de sus hijos en ELA de escuela primaria e intermedia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer capacitación a los padres sobre cómo hablar con los maestros, hacer preguntas y buscar ayuda sobre ELA • Vincular a los padres con recursos y apoyos específicos de los distritos • Ofrecer capacitación a los padres sobre cómo acceder a información de ELA de los distritos
<p>Resultados mensurables del programa (MPO): Para el final del primer año de implementación, el 30 % de los padres migrantes declarará que entiende mejor cómo acceder a los recursos de los distritos relativos a los estándares y el contenido académico y cómo abogar por sus hijos para que se beneficien de dichos recursos. En todos los años sucesivos, un 5 % más declarará mayor entendimiento.</p>	
<p>Preguntas de evaluación sobre los resultados del programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué porcentaje de padres migrantes declaró un aumento en la capacidad de apoyar a sus hijos en tareas de ELA? 	
<p>Preguntas de evaluación sobre la implementación del programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuántas capacitaciones se brindaron a los padres? • ¿En qué medida las capacitaciones les resultaron aprovechables a los padres migrantes y las usaron con la frecuencia prevista? • ¿La participación tuvo el nivel esperado? Si no fue así, ¿por qué? • ¿Qué dificultades y logros se vivieron como resultado de la implementación de esta actividad? • ¿Las actividades se implementaron verdaderamente? 	
Estrategia n.º 2	Actividades para apoyar la estrategia n.º 2
<p>Proporcionar apoyo académico complementario para los estudiantes de escuela primaria e intermedia en ELA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar apoyo complementario para los estudiantes a su nivel de lectura en vez de a su grado escolar (por ej., clases particulares, programas para después de la escuela, escuela de verano) • Proporcionar o vincular a los estudiantes con oportunidades de escuela de verano a nivel regional • Proporcionar recursos de lectura basados en la evidencia que se puedan usar dondequiera que estén los estudiantes para ayudar a eliminar cualquier brecha en el acceso de los estudiantes a la escuela y el contenido debido a sus estilos de vida migratorios
<p>Resultados mensurables del programa (MPO):</p>	

Al final del primer año de implementación, y todos los años sucesivos, el 80 % de los estudiantes migrantes en la escuela primaria e intermedia habrán recibido apoyo o recursos del MEP.

Preguntas de evaluación sobre los resultados del programa:

- ¿Cuál fue el cambio en el puntaje de escala promedio para ELA de CMAS después del primer año de implementación de esta estrategia?
- ¿Cuál fue el cambio en el puntaje de escala promedio al compararlo a los que participaron en una, dos o ambas frente a los que no participaron en ninguna?

Preguntas de evaluación sobre la implementación del programa:

- ¿Qué porcentaje de estudiantes migrantes en los grados 3 al 8 participaron como mínimo en una actividad de lectura? ¿Qué contribuyó a este porcentaje de participación? Si no es el porcentaje deseado (es decir, baja participación), ¿qué contribuyó a la falta de participación? ¿Cómo se puede aumentar la participación?
- ¿Cuántos recursos adecuados al nivel de lectura se distribuyeron a los estudiantes?
- Nivel de compromiso de los estudiantes con el material y entendimiento de este según lo medido con boleto de salida después de la sesión de clase particular
- ¿Cuántos eventos de lectura de verano se llevaron a cabo a nivel regional?
- ¿Cuántos estudiantes participaron en una o más actividades?
- ¿La participación tuvo el nivel esperado? Si no fue así, ¿por qué?
- ¿Qué dificultades y logros hubo como resultado de la implementación de la actividad?
- ¿Las actividades se implementaron verdaderamente?

Estrategia n.º 3

Proporcionar apoyo de lectura complementario a los estudiantes a nivel de escuela secundaria

Actividades para apoyar la estrategia n.º 3

- Contratar a maestros/líderes inspiradores (que tengan técnicas de enseñanza integrales) para liderar talleres a nivel regional con el fin de motivar a los estudiantes y usar estrategias de lectura basadas en la evidencia con antecedentes comprobados de eficacia para acelerar el rendimiento de los estudiantes del MEP.
- Facilitar el acceso a eventos tales como el Summer Migrant Youth Leadership Institute (Instituto de Liderazgo de Verano para Jóvenes Migrantes), o programas de liderazgo ofrecidos por National Hispanic Institute (por ej., The Great Debate [Gran Debate], Lorenzo de Zavala Youth Legislative Session [Sesión Legislativa para Jóvenes Lorenzo de Zavala]) con el fin de mejorar las habilidades de lectura y escritura.
- Incorporar el aprendizaje basado en proyectos/investigación durante la programación de verano a fin de aumentar el interés y la motivación con respecto a la lectura/escritura.
- Proporcionar a los estudiantes materiales de práctica para la evaluación de lectura/escritura del SAT.

Resultados mensurables del programa (MPO): Para el final del primer año de implementación, y todos los años sucesivos, el 80 % de los estudiantes migrantes de escuela secundaria participarán como mínimo en una actividad de lectura suministrada por el MEP relativa a esta área de objetivos.

Preguntas de evaluación sobre los resultados del programa:

- ¿La participación mejoró las prácticas de lectura de los estudiantes? (por ej., cantidad de libros leídos, frecuencia de lectura, fluidez, comprensión)?
- ¿Cuál fue el cambio en el puntaje de escala promedio para la evaluación de lectura/escritura del SAT después del primer año de implementación de esta estrategia?

Preguntas de evaluación sobre la implementación del programa:

- ¿Qué porcentaje de estudiantes de escuela secundaria participó como mínimo en una actividad suministrada por el MEP relativa a lectura/inglés? ¿Qué contribuyó a este porcentaje de participación? Si no es el porcentaje deseado (es decir, baja participación), ¿Qué contribuyó a la falta de participación? ¿Cómo se puede aumentar la participación?
- ¿Cuántos estudiantes concurrieron a eventos tales como Summer Migrant Youth Leadership Institute, o los programas de liderazgo ofrecidos por National Hispanic Institute (por ej., The Great Debate, Lorenzo de Zavala Youth Legislative Session)?
- ¿La participación tuvo el nivel esperado? Si no fue así, ¿por qué?
- ¿Qué dificultades y logros hubo como resultado de la implementación de esta actividad?
- ¿Las actividades se implementaron verdaderamente?

Área de objetivos n.º 3 Matemáticas
Objetivo de rendimiento del estado:

Para el final del primer año de implementación, y todos los años sucesivos, el puntaje de escala promedio (*mean scale score*, MSS) de las evaluaciones de matemáticas de CMAS para los estudiantes migrantes de escuela primaria e intermedia aumentará 1.9 puntos.

Para el final del primer año de implementación, y todos los años sucesivos, el puntaje de matemáticas del SAT de los estudiantes migrantes de escuela secundaria aumentará 6.35 puntos.

Objetivo del MEP del estado:

Para los estudiantes de la escuela primaria e intermedia, un puntaje de 750 en la evaluación de matemáticas de CMAS demuestra habilidad. Según el plan estatal actual de la ESSA, se espera que los estudiantes con un puntaje inferior a 750 en las evaluaciones de matemáticas de CMAS eliminen la brecha hasta 750 a un 25 % en el plazo de cinco años. En última instancia, el objetivo a largo plazo es eliminar la brecha en un 100% en 20 años, en incrementos anuales del 5%.

El puntaje de escala promedio de matemáticas de CMAS de 2018 para los estudiantes migrantes de los grados 3 al 8 fue de 712. Para lograr el nivel de referencia de habilidad designado por el estado en 20 años, el puntaje promedio de los estudiantes migrantes debe aumentar 1.9 puntos cada año.

Para los estudiantes de la escuela secundaria, un puntaje de 530 en la evaluación de matemáticas del SAT demuestra habilidad. En 2018, el puntaje de escala promedio de los estudiantes migrantes en el grado 11 fue de 403. Para eliminar la brecha de rendimiento académico en 20 años, el puntaje promedio de matemáticas del SAT de los estudiantes migrantes debe aumentar 6.35 puntos todos los años.

Declaración de preocupación:

Nos preocupa que el 90.6% de los estudiantes migrantes (grados 3 al 8) no cumplan con los estándares de nivel escolar en matemáticas y tengan un índice de rendimiento inferior al de los estudiantes no migrantes.

Nos preocupa que el 93.8% de los estudiantes migrantes de escuela secundaria (grado 11) no cumplan con los estándares de nivel escolar en matemáticas y tengan un índice de rendimiento inferior al de los estudiantes no migrantes.

Resumen de información:

Los puntajes de los estudiantes migrantes de escuela primaria e intermedia siguen siendo más bajos que los de sus compañeros no migrantes en todas las mediciones de logros según datos de rendimiento de matemáticas de CMAS. Entre aquellos de los grados 3 al 8 que participaron en la evaluación de matemáticas de CMAS, el 33.1% de los estudiantes migrantes no cumplió con las expectativas, en comparación con tan sólo el 14.6 % de los estudiantes no migrantes. La marcada brecha de rendimiento se demuestra también por el hecho de que solo el 9.4% de los estudiantes migrantes "cumplió o superó las expectativas", en comparación con el 34.1% de los estudiantes no migrantes, una diferencia de casi el 25%. El puntaje de escala promedio de matemáticas de CMAS fue de 712 para los estudiantes migrantes, en comparación con 735 para los estudiantes no migrantes.

Las calificaciones de los estudiantes migrantes siguen siendo más bajas que las de sus compañeros no migrantes según datos de rendimiento de matemáticas del SAT. Entre los estudiantes de secundaria del grado 11 que participaron en la evaluación de matemáticas del SAT, el 6.2% de los estudiantes migrantes obtuvo puntajes en el nivel de referencia o por encima de este en comparación con el 39.6% de la totalidad de los estudiantes. Además, los estudiantes migrantes tuvieron el menor número de puntajes válidos para esta evaluación, lo que indica la necesidad de alentar a los estudiantes migrantes de escuela secundaria y a sus familias a participar en pruebas a fin de aumentar la preparación para la universidad y el compromiso. El puntaje de escala promedio de matemáticas del SAT fue de 403 para los estudiantes migrantes, en comparación con 501 para los estudiantes no migrantes.

Declaración de necesidad:

El porcentaje de estudiantes migrantes que cumpla o supere las expectativas en la evaluación de matemáticas de CMAS debe aumentar en un 25% para eliminar la brecha en la disparidad de rendimiento entre los estudiantes migrantes y la totalidad de los estudiantes.

El porcentaje de estudiantes migrantes que cumpla o supere el nivel de referencia en la evaluación de matemáticas del SAT debe aumentar en un 33.4% para eliminar la brecha en la disparidad del rendimiento entre los estudiantes migrantes y la totalidad de los estudiantes.

Estrategia n.º 1	Actividades para apoyar la estrategia n.º 1
<p>Aumentar la capacidad de los padres para apoyar el rendimiento académico de sus hijos en matemáticas de escuela primaria e intermedia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer capacitación a los padres sobre cómo hablar con los maestros, hacer preguntas y buscar ayuda sobre matemáticas • Vincular a los padres con recursos y apoyos específicos de los distritos • Ofrecer capacitación a los padres sobre cómo acceder a información de matemáticas de los distritos • Ofrecer capacitaciones a los padres sobre cómo apoyar a sus hijos para usar los apoyos y recursos de matemáticas en casa • Se dará al personal la oportunidad de aumentar el conocimiento de las estrategias para las matemáticas para compartirlas con los padres y los estudiantes
<p>Resultados mensurables del programa (MPO): Para el final del primer año de implementación, y todos los años sucesivos, el 80 % de los padres migrantes declarará una mayor capacidad para participar en los estudios y el rendimiento académico de sus hijos, lo que incluye hablar con los maestros, vincularse con los recursos de los distritos y apoyar el uso de ayudas o recursos de matemáticas por parte de su hijo en casa.</p>	

<p>Preguntas de evaluación sobre los resultados del programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué porcentaje de padres migrantes informó haber usado recursos de matemáticas del distrito? • ¿Qué porcentajes de familias migrantes participaron en las capacitaciones? • ¿Qué porcentaje de padres migrantes informó que siente mayor confianza al abogar por sus hijos para obtener ayuda del personal de la escuela/distrito? 	
<p>Preguntas de evaluación sobre la implementación del programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuántas capacitaciones se brindaron? • ¿Cuántos recursos se distribuyeron? • Nivel de participación de los padres y entendimiento del material • ¿Cuántos padres participaron? • ¿La participación tuvo el nivel esperado? Si no fue así, ¿por qué? • ¿Qué dificultades y logros hubo como resultado de la implementación de esta actividad? • ¿Las actividades se implementaron verdaderamente? 	
<p>Estrategia n.º 2</p>	<p>Actividades para apoyar la estrategia n.º 2</p>
<p>Proporcionar apoyo académico complementario para los estudiantes de escuela primaria e intermedia en matemáticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar tutoriales, apoyos y recursos de matemáticas basados en la evidencia a los estudiantes (tanto en línea como impresos) que tengan antecedentes comprobados de efectividad para mejorar las habilidades y el conocimiento de matemáticas de los estudiantes migrantes • Proporcionar recursos de matemáticas basados en la evidencia que se puedan usar dondequiera que estén los estudiantes para ayudar a eliminar cualquier brecha en el acceso de los estudiantes a la escuela y el contenido debido a sus estilos de vida migratorios • Proporcionar recursos de matemáticas de aprendizaje temprano
<p>Resultados mensurables del programa (MPO): Al final del primer año de implementación, y todos los años sucesivos, el 80 % de los estudiantes migrantes en la escuela primaria e intermedia habrán recibido apoyos o recursos de matemáticas del MEP.</p>	
<p>Preguntas de evaluación sobre los resultados del programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué porcentaje de estudiantes migrantes en la escuela primaria e intermedia recibieron tutorías y recursos de matemáticas? • ¿Cuál fue el cambio en el puntaje de escala promedio para matemáticas de CMAS después del primer año de implementación de esta estrategia? 	
<p>Preguntas de evaluación sobre la implementación del programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuántos recursos de matemáticas se distribuyeron a los estudiantes migrantes en los grados 3 a 8? • ¿La participación tuvo el nivel esperado? Si no fue así, ¿por qué? • ¿Qué dificultades y logros hubo como resultado de la implementación de esta actividad? • ¿Las actividades se implementaron verdaderamente? 	
<p>Estrategia n.º 3</p>	<p>Actividades para apoyar la estrategia n.º 3</p>
<p>Proporcionar apoyo académico complementario para los estudiantes de escuela secundaria en matemáticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Vincular a los estudiantes con recursos de matemáticas actuales en el distrito o fuentes externas (por ej., copias impresas de los libros tutoriales de Kumon, <i>Everything You</i>

	<p><i>Need for Middle School Math</i> [Todo lo que se necesita para las matemáticas de la escuela intermedia])</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar e implementar talleres que incluyan actividades y formación de STEAM (ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas) basadas en la evidencia con antecedentes comprobados de efectividad para aumentar el rendimiento en matemáticas de los estudiantes de escuela secundaria.
<p>Resultados mensurables del programa (MPO): Para el final del primer año de implementación, y todos los años sucesivos, el 80 % de los estudiantes migrantes en la escuela secundaria habrán participado en un taller o actividad proporcionado por el MEP en esta área de objetivos (por ej., taller o actividades de STEAM, vinculados con recursos de matemáticas).</p>	
<p>Preguntas de evaluación sobre los resultados del programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • De los estudiantes de escuela secundaria que participaron en un taller o actividad proporcionado por el MEP en esta área de objetivos, ¿la participación aumentó los puntajes de matemáticas en una prueba previa y posterior de sus habilidades y conocimiento de matemáticas? • ¿Cuál fue el cambio en el puntaje de escala promedio para el SAT de CMAS después del primer año de implementación de esta estrategia? 	
<p>Preguntas de evaluación sobre la implementación del programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué porcentaje de estudiantes participaron? • ¿Cuántos estudiantes fueron referidos a los recursos actuales del distrito y siguieron hasta el final? • ¿Cuántos talleres/actividades de STEAM se llevaron a cabo? • ¿Cuántos estudiantes asistieron a talleres/actividades de STEAM? • ¿La participación tuvo el nivel esperado? Si no fue así, ¿por qué? • ¿Qué dificultades y logros hubo como resultado de la implementación de esta actividad? • ¿Las actividades se implementaron verdaderamente? 	

<p>Área de objetivos n.º 4 Graduación de la escuela secundaria y servicios para jóvenes fuera de la escuela</p>
<p>Objetivo de rendimiento del estado: Para el final del primer año de implementación, y todos los años sucesivos, el índice de graduación a los 4 años de los estudiantes migrantes aumentará en un 1.7 %.</p> <p>Para el final del primer año de implementación, y todos los años sucesivos, el índice de deserción de los estudiantes migrantes disminuirá en un 0.21 %.</p>
<p>Objetivo del MEP del estado: Según el plan estatal actual de la ESSA de Colorado, se espera que se elimine la brecha de los grupos de estudiantes con índices de graduación inferiores al promedio del estado hasta un índice de graduación del 100% a un 25% en el plazo de cinco años. Para los estudiantes migrantes, el índice de graduación en 2018 fue de 66.9%. En alineación con el plan estatal de la ESSA, el índice de graduación en cuatro años de los estudiantes migrantes debe aumentar en un 8.3% en cinco años para alcanzar el 75.2%.</p> <p>Los datos del año académico de 2017-18 muestran que los estudiantes migrantes tienen un índice de deserción del 4.1%, mientras que el índice de deserción de la totalidad de los estudiantes es del 2.2%. El objetivo a largo plazo para los estudiantes migrantes es tener un índice de deserción de 0 %. Para lograr este objetivo, se espera que la tasa de</p>

deserción para los estudiantes migrantes disminuya en un 25% en un plazo de cinco años, lo que significa una reducción del 0.21% cada año y una reducción del 1.02% después cinco años.

Declaración de preocupación:

Nos preocupa que los estudiantes migrantes se gradúen en menor proporción que los estudiantes no migrantes.

También nos preocupa que el índice de deserción escolar de los estudiantes migrantes sea mayor que el de los estudiantes no migrantes.

Resumen de información:

En el año académico 2017-18, el índice de graduación en cuatro años para estudiantes migrantes fue del 66.9%, en comparación con el 80.7% para la totalidad de los estudiantes. Si bien la brecha entre estos dos grupos de estudiantes se ha reducido desde 2011-12, continúa siendo una preocupación para el MEP.

En términos del índice de deserción, la brecha entre los estudiantes migrantes y la totalidad de los estudiantes se ha ampliado entre 2011-12 y 2017-18. Mientras que el índice de deserción de la totalidad de los estudiantes en Colorado disminuyó del 2.9% al 2.2%, el índice de deserción de los estudiantes migrantes aumentó del 3.5% al 4.1%. Históricamente, la tasa de deserción promedio para los estudiantes migrantes ha sido del 3.9% desde 2011-12. Por el contrario, la tasa de deserción promedio para la totalidad de los estudiantes ha sido del 2.44% en el mismo período. El cambio porcentual promedio en la tasa de deserción ha sido del 0.1% para los estudiantes migrantes y 0.12% para la totalidad de los estudiantes.

Declaración de necesidad:

El índice de graduación en cuatro años para los estudiantes migrantes debe aumentar en un 13.8 % para reducir la disparidad en los índices de graduación entre los estudiantes migrantes y la población de estudiantes del estado de Colorado. Para eliminar la brecha hasta un índice de graduación del 100 %, el índice de graduación en cuatro años de los estudiantes migrantes debe aumentar en un 8.3 % en cinco años a fin de alcanzar el 75.2 %, y llegar al 100 % en 20 años.

El porcentaje de estudiantes migrantes que abandonan la escuela debe disminuir en un 1.9 % para reducir la disparidad entre los estudiantes migrantes y la población de estudiantes global. Para reducir el índice de deserción de los estudiantes migrantes a cero en un período de 20 años, la tasa de deserción debe disminuir en un 0.21 % todos los años.

Estrategia n.º 1	Actividades para apoyar la estrategia n.º 1
<p>Ayudar a los jóvenes y padres migrantes a entender los requisitos y expectativas de graduación, inclusive cómo orientarse con la transferencia y acumulación de créditos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar oportunidades de recuperación de créditos • Ofrecer desarrollo profesional al personal para entender los requisitos de graduación específicos de los distritos • En función del desarrollo profesional del personal, desarrollar y ofrecer capacitación a las familias/padres sobre los requisitos de graduación específicos de los distritos para garantizar que los padres/familias también entiendan los requisitos • Colaborar con proveedores de equivalencia de la escuela secundaria (<i>high school equivalency</i>, HSE) a fin de para ampliar las oportunidades para que los estudiantes migrantes accedan a dichos apoyos • Proporcionar asesoramiento para la reincorporación de los jóvenes migrantes

	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar asesoramiento a estudiantes migrantes de escuela secundaria (HS) para evitar la deserción a fin de ayudarlos a identificar y superar las dificultades, de modo que sea más probable que se queden en la escuela
<p>Resultados mensurables del programa (MPO): Para el final del primer año de implementación, y todos los años sucesivos, el 80 % de los padres migrantes de estudiantes de escuela secundaria, y jóvenes migrantes que hayan indicado interés por reincorporarse a la escuela habrán participado como mínimo en un servicio del MEP relacionado con esta estrategia (por ej., recuperación de créditos, asesoramiento voluntario sobre la reincorporación), ya sea suministrados por el MEP directamente o vinculados a un recurso escolar/del distrito.</p>	
<p>Preguntas de evaluación sobre los resultados del programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál fue el cambio en el índice de graduación para los estudiantes de escuela secundaria después del primer año de implementación de esta estrategia? • ¿Cuál fue el cambio en el índice de deserción para los estudiantes de escuela secundaria migrantes después del primer año de implementación de esta estrategia? 	
<p>Preguntas de evaluación sobre la implementación del programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué porcentaje de padres de estudiantes migrantes de escuela secundaria y jóvenes migrantes participó como mínimo en un servicio suministrado por el MEP en esta área de objetivos? ¿Por qué sí o por qué no? • ¿Cuántos estudiantes participaron en oportunidades de recuperación de créditos? • ¿Cuántas oportunidades de desarrollo profesional se brindaron? • ¿El personal del MEP declaró sentirse preparado para suministrar estos servicios? • ¿Cuántas sesiones de asesoramiento voluntario de reincorporación se suministraron para los jóvenes fuera de la escuela? • ¿Estos servicios resultaron relevantes y útiles para los estudiantes? • ¿La participación tuvo el nivel esperado? Si no fue así, ¿por qué? • ¿Qué dificultades y logros hubo como resultado de la implementación de esta actividad? • ¿Las actividades se implementaron verdaderamente? 	
<p>Estrategia n.º 2</p>	<p>Actividades para apoyar la estrategia n.º 2</p>
<p>Dar a conocer a los estudiantes de escuela secundaria y jóvenes fuera de la escuela oportunidades profesionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar perfiles de jóvenes fuera de la escuela para entender mejor si quieren estudiar o ingresar a la fuerza laboral y ofrecer apoyo específico a nivel regional • Proporcionar oportunidades de tutoría a estudiantes de escuela secundaria y jóvenes fuera de la escuela • Ofrecer talleres de exploración de carreras, que incluyan oportunidades de aprendizaje en línea, a distancia y basadas en el trabajo, incluidos los programas de prácticas y pasantías • Posibilitar las visitas a los campus de institutos de estudios superiores • Ofrecer acceso a programas tales como MYLI regional, STEAM, SMYLI, LDZ, ADELANTE y Great Debate • Ofrecer sesiones informativas y asistencia técnica para solicitar becas y ayuda económica • Proporcionar información sobre la inscripción simultánea, clases de cursos avanzados, bachillerato internacional (IB) y otras oportunidades para obtener créditos universitarios al personal, los padres y los estudiantes

	<p>Resultados mensurables del programa (MPO): Para el final del primer año de implementación, y todos los años sucesivos, el 80 % de los estudiantes migrantes de escuela secundaria y jóvenes fuera de la escuela habrán participado como mínimo en un servicio del MEP en esta área de objetivos (por ej., tutoría, exploración de carreras, visitas a campus, programas para jóvenes del MEP, sesiones de información sobre becas y ayuda económica, inscripción simultánea, etc.).</p>
	<p>Preguntas de evaluación sobre los resultados del programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué porcentaje de estudiantes de escuela secundaria y jóvenes fuera de la escuela participó como mínimo en un servicio del MEP relacionado con esta estrategia? • ¿Qué porcentaje de estudiantes migrantes de escuela secundaria y jóvenes fuera de la escuela se presentan a oportunidades de aprendizaje basadas en el trabajo o institutos de estudios superiores? • De los que se presentaron, ¿qué porcentaje de estudiantes migrantes de escuela secundaria y jóvenes fuera de la escuela participan en oportunidades de aprendizaje basadas en el trabajo o están inscritos en institutos de estudios superiores? • De los jóvenes fuera de la escuela que indicaron que quieren ingresar a la fuerza laboral, ¿cuántos están empleados actualmente? • De los jóvenes fuera de la escuela que indicaron que quieren reincorporarse a la educación, ¿cuántos están inscritos actualmente? • En el caso de los jóvenes fuera de la escuela, evaluar si se cumplieron sus objetivos y necesidades (identificados por ellos mismos) gracias a los servicios y apoyos del MEP.
	<p>Preguntas de evaluación sobre la implementación del programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuántos perfiles de jóvenes fuera de la escuela se realizaron? • ¿Cuántos estudiantes o jóvenes fuera de la escuela concurren a programas tales como Great Debate, MYLI regional, STEAM, SMYLI, LDZ y ADELANTE? • ¿Cuántos talleres de exploración de carrera y visitas a campus se ofrecieron? • Nivel de compromiso con los eventos/actividades • ¿La participación tuvo el nivel esperado? Si no fue así, ¿por qué? • ¿Qué dificultades y logros hubo como resultado de la implementación de esta actividad? • ¿Las actividades se implementaron verdaderamente?

Área de objetivos n.º 5 Salud	
	<p>Objetivo de rendimiento del estado: Para el final del primer año de implementación, el personal del MEP declarará que está bien informado sobre el panorama de la asistencia sanitaria en su región, incluidos los recursos actuales de salud y los grupos de apoyo comunitarios.</p> <p>Después del primer año, el personal del MEP comenzará a desarrollar y proporcionar servicios, tales como sesiones de información sobre salud, referencias a proveedores locales y apoyo técnico para solicitar un seguro o ayuda económica para compensar los gastos de salud.</p>
	<p>Objetivo del MEP del estado: Desarrollar una estructura de apoyos para las familias migrantes que buscan asistencia sanitaria.</p>

Declaración de preocupación: Nos preocupa que los estudiantes migrantes y sus familias no puedan acceder a servicios médicos, dentales y de salud mental. Puesto que esta es una nueva área de enfoque para el MEP de Colorado, también nos preocupa que actualmente no haya información disponible sobre las necesidades sanitarias y las enfermedades de la población migrante que atendemos.

Resumen de información: En función de las entrevistas y grupos de enfoque llevados a cabo con el personal del MEP, padres y estudiantes migrantes, se identificaron varias áreas de necesidad, incluida la salud mental, la educación para la salud y el acceso a servicios médicos.

En primer lugar, los temas de depresión, autolesión, y necesidad de servicios de salud mental surgieron durante todas las entrevistas de los grupos de enfoque y todos los directores regionales les dieron prioridad. Los datos cualitativos indican que los estudiantes migrantes que tienen dificultades para hacer frente a problemas relacionados con el acoso (*bullying*), violencia interpersonal, depresión y aislamiento social necesitan urgentemente servicios de salud mental.

En segundo lugar, los padres migrantes identificaron una necesidad de información y herramientas adicionales para mantener conversaciones con sus hijos sobre el acoso, el consumo de sustancias adictivas y la salud mental. Los padres también indicaron la necesidad de lograr un mayor entendimiento de los apoyos y recursos disponibles para ellos. Esto es especialmente necesario en la región metropolitana.

En la región centrooeste, el acceso a la atención médica y dental se identificó como una necesidad. En la región del norte, el acceso a la atención dental y de la salud mental se identificó como una necesidad. En la región del sureste, se identificaron como preocupaciones el acceso a la atención dental y el control de los problemas de salud relacionados con la obesidad. En la región del suroeste, la atención dental, médica y de la salud mental fueron necesidades identificadas. En la región metropolitana, se identificaron necesidades de atención dental y de la vista.

Declaración de necesidad:

Hay una necesidad de desarrollar instrumentos y metodología que permitan una medición adecuada y representativa de estas preocupaciones y necesidades para establecer una referencia y desarrollar objetivos cuantitativos, así como de desarrollo profesional para el personal en el área de apoyo para los servicios de salud.

Estrategia n.º 1	Actividades para apoyar la estrategia n.º 1
Desarrollar la capacidad del personal para dar apoyo a las familias, estudiantes y jóvenes migrantes que busquen servicios sanitarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar, identificar y documentar los recursos de salud existentes a nivel escolar, nivel del distrito o en los centros de salud comunitarios • Identificar los grupos de apoyo comunitarios existentes (bilingües y culturalmente sensibles y relevantes) y ayudar a las familias y a los estudiantes a acceder a dichos recursos • Proporcionar desarrollo profesional al personal para identificar profesionales de salud mental que se puedan consultar a distancia

Resultados mensurables del programa (MPO):

Para el final del primer año de implementación, el personal del MEP declarará que está bien informado sobre el panorama de la asistencia sanitaria en su región, incluidos los recursos actuales de salud y los grupos de apoyo comunitarios.

Preguntas de evaluación sobre los resultados del programa:

- ¿Hasta qué grado el personal del MEP declara sentir que está bien informado sobre el panorama de asistencia sanitaria y los recursos actuales disponibles en su región?

- ¿En qué medida las familias/jóvenes del MEP se sienten apoyados para acceder a los apoyos y servicios de asistencia sanitaria?
- ¿Cuántos recursos de salud existentes se identificaron para la región?

Preguntas de evaluación sobre la implementación del programa:

- ¿Cuántas sesiones de desarrollo profesional se brindaron al personal?
- **¿El personal del MEP consideró que las sesiones de desarrollo profesional fueron útiles?**
- ¿Cuántos empleados participaron en el desarrollo profesional y desarrollaron medidas de acción como resultado del desarrollo profesional?
- Si la participación o el cumplimiento fue inferior a lo esperado, ¿qué contribuyó a la baja participación? ¿Cómo se puede aumentar la participación del personal en el desarrollo profesional?
- ¿Se suministraron al personal los recursos adecuados para hacer el seguimiento y cumplir con las prácticas aprendidas en el desarrollo profesional?
- ¿La participación tuvo el nivel esperado? Si no fue así, ¿por qué?
- ¿Qué dificultades y logros hubo como resultado de la implementación de esta actividad?
- ¿Las actividades se implementaron verdaderamente?

Estudiantes con prioridad para servicios

Se considera que los niños migrantes que tuvieron una mudanza que califica en el período del año anterior Y que no cumplen, o tienen más riesgo de no cumplir con los exigentes estándares académicos del estado, o que abandonaron la escuela, tienen prioridad para los servicios y se les dará prioridad para recibir los servicios que están financiados para los migrantes.

A. Mudanza que califica

El estudiante tuvo una mudanza que califica durante el período de un año anterior

Y

B. No cumple o corre riesgo de no cumplir

Niños migrantes que, en los 12 meses anteriores, no cumplen o corren el riesgo de no cumplir con los estándares de contenido y rendimiento académico de Colorado, según se define a continuación:

1) El estudiante está en los grados 3 a 10 y obtuvo un puntaje de nivel 1, 2 o 3, lo que significa que:

Todavía no cumplió las expectativas, cumplió parcialmente las expectativas o se acercó a las expectativas, respectivamente, en las evaluaciones académicas obligatorias del estado en lectura y matemáticas, actualmente CMAS

O

2) El estudiante no alcanzó la competencia en la evaluación de competencia en idioma inglés obligatoria del estado, actualmente en el nivel 5 en la alfabetización y los puntajes combinados generales en ACCESS para estudiantes de inglés (ELL).

O

3) Si el estudiante no tiene datos de CMAS de lectura o matemáticas de los 12 meses anteriores (esto comprende a los estudiantes que no estaban inscritos durante el período de pruebas y a los estudiantes que estaban inscritos durante el período de pruebas pero estaban ausentes, exentos, no hicieron la prueba o no obtuvieron calificación), un conjunto de datos que muestren que el estudiante cumplió, en los 12 meses anteriores, al menos dos criterios que lo hacen correr el riesgo de reprobación, como por ejemplo:

- El estudiante obtuvo una calificación inferior al nivel del grado en la evaluación de lectura o matemáticas del distrito
- El estudiante está en un plan de preparación para ingresar a la escuela que muestra que ingresó en la escuela por debajo del nivel de grado
- El estudiante fue identificado por el distrito escolar como no competente en inglés (NEP), con competencia limitada en inglés (LEP) o totalmente competente en inglés (FEP) y se le está supervisando durante el primer año (FEP M1) o el segundo año (FEP M2)
- El estudiante está inscrito en educación especial o tiene un Plan de Educación Individualizado (IEP)
- El estudiante no está en camino de graduarse
- El estudiante ha sido suspendido varias veces dentro o fuera de la escuela
- El estudiante fue expulsado
- El estudiante abandonó la escuela
- El estudiante se encuentra sin hogar
- La estudiante está embarazada, o si es varón, va a ser padre
- El estudiante ya es padre o madre o es el cuidador principal de un familiar o un amigo
- La documentación de la escuela indica que el estudiante es o ha sido víctima de acoso escolar
- El estudiante repitió un grado escolar
- La edad del estudiante supera en más de un año la edad para el grado
- El estudiante perdió uno o más cursos
- El estudiante es un joven fuera de la escuela
- El estudiante ha tratado de hacer un curso de GED
- El estudiante no ha recibido el crédito completo para Álgebra I o un curso de matemáticas superior para el 11.º grado
- Un niño de pre-kinder que "no cumple o corre riesgo de no cumplir" un desarrollo
- Un niño de pre-kinder que no recibe servicios de ningún otro programa educativo
- Otra documentación que indique que el estudiante corre riesgo de fracasar

O

- 4) Se puede designar a la persona como joven fuera de la escuela.

Plan de desarrollo profesional para el personal

El MEP de Colorado ofrece oportunidades de desarrollo profesional a los sub-beneficiarios a nivel nacional, estatal y local. El desarrollo profesional a nivel estatal está determinado por las necesidades identificadas de los estudiantes, los estándares académicos de Colorado, las necesidades de capacitación tecnológica, los requisitos de capacitación de identificación y reclutamiento (*identification and recruitment, ID&R*), las necesidades de capacitación sobre la base de datos del estado, las necesidades del personal del MEP, las necesidades identificadas por el Consejo Asesor de Padres, al igual que por las leyes, normas y directrices estatales y federales. El Plan de Desarrollo Profesional de Colorado se centra en la capacitación que mejora la capacidad del personal del MEP y del personal escolar para comprender y responder adecuadamente a las necesidades de los niños migrantes.

El equipo de ID&R del MEP de Colorado ofrece capacitaciones mensuales por medio de seminarios web a los encargados de los datos y a los reclutadores con el fin de asegurar la precisión y la alineación en el ingreso de

datos y las prácticas de reclutamiento. El equipo estatal de servicios del MEP ofrece capacitaciones por medio de seminarios web con el personal regional del MEP que participa en los servicios para niños, estudiantes, jóvenes y familias migrantes. Las reuniones con los directores regionales del MEP tienen lugar por lo menos trimestralmente para garantizar el cumplimiento federal y estatal, la mejora del programa, la participación de los padres, el control fiscal adecuado y las prácticas de recopilación de datos, la identificación y la práctica de reclutamiento, y para analizar los acontecimientos actuales que afectan al MEP en el ámbito regional, estatal y federal. Los directores del MEP comparten la información analizada y la capacitación realizada en las reuniones trimestrales con su personal regional. El MEP de Colorado implementa una conferencia anual del MEP a nivel estatal para todo el personal del MEP centrada en el desarrollo profesional que permita al personal atender las necesidades de los niños migrantes. El MEP de Colorado también ofrece oportunidades de desarrollo profesional a nivel nacional para los integrantes del PAC, que incluye la asistencia a la NASDME.

La Oportunidad de ▸ Financiamiento del Programa de Educación para Migrantes exige que cada región presente un plan y calendario de desarrollo profesional para la región y para cada integrante del personal individualmente. También hay directrices para antes, durante y después de la conferencia.

Recursos nacionales para el desarrollo profesional

Algunos ejemplos de recursos **nacionales** a disposición del personal del MEP de Colorado y de otras personas que trabajan con estudiantes y familias migrantes son los siguientes:

- La Oficina de Educación para Migrantes (OME) del Departamento de Educación de los Estados Unidos administra programas de subvención que ofrecen servicios académicos y de apoyo a los estudiantes migrantes que reúnen los requisitos necesarios y que se ven especialmente afectados por la combinación de pobreza, barreras lingüísticas/culturales y estilo de vida migratorio. La asistencia de la OME ayuda a los estudiantes migrantes a dominar los exigentes contenidos académicos y a cumplir los estándares de rendimiento académico que se esperan de todos los niños. Los recursos de la OME se encuentran en <https://results.ed.gov/>, e incluyen enlaces a las herramientas de CNA, SDP y evaluación de la OME: <https://results.ed.gov/cna-toolkit>, <https://results.ed.gov/sdp-toolkit>, y https://results.ed.gov/curriculum/program_evaluation.
- El Consejo Interestatal de Educación para Migrantes (*Interstate Migrant Education Council*, IMEC) es una organización independiente que aboga por políticas que garanticen una educación de la más alta calidad y otros servicios necesarios para los niños migrantes. Los miembros del IMEC examinan cuestiones políticas relacionadas con la coordinación entre organismos públicos y privados, que abarcan todos los niveles de gobierno. Consulte <http://imec-migrated.org/>.
- ESCORT es un centro nacional dedicado a mejorar las oportunidades educativas para los niños migrantes. Para obtener más información consulte: www.escort.org. El *Migrant Services Directory: Organizations and Resources* (*Directorio de servicios para migrantes: organizaciones y recursos*) ofrece resúmenes e información de contacto de los principales programas federales y organizaciones nacionales que atienden a los trabajadores agrícolas migrantes y sus familias. Es una herramienta destinada a aumentar la coordinación entre los programas y organizaciones que atienden a la misma población de usuarios. Consulte <https://www2.ed.gov/about/offices/list/oese/ome/migrantdirectory.pdf>
- El Centro Coordinador de Información What Works (What Works Clearinghouse), patrocinado por el Departamento de Educación de los Estados Unidos, informa sobre programas, prácticas y productos educativos eficaces. Por ejemplo, hay reseñas disponibles sobre enseñanza de la lectura, matemáticas en la escuela primaria, planes de estudio de matemáticas en la escuela intermedia, prevención de la

deserción escolar, educación en la primera infancia y estudiantes de inglés. Para obtener más información, consulte <https://ies.ed.gov/ncee/wwc/>.

Las oportunidades de desarrollo profesional a nivel nacional para las familias migrantes y el personal de MEP comprenden lo siguiente:

- La Conferencia Nacional de Educación para Migrantes (*National Migrant Education Conference*) que se celebra anualmente en primavera. Los temas que se tratan comprenden identificación y reclutamiento, plan de estudios e instrucción, participación de los padres, salud, evaluación y administración del programa.
- El Centro Nacional para la Alfabetización Familiar (*National Center for Family Literacy*) ofrece información y materiales sobre la alfabetización de las familias migrantes.
- Talleres, cursos y reuniones patrocinados por la OME (por ejemplo, la reunión anual de directores de MEP y otros eventos relacionados con el tema).
- Reuniones del Consejo Interestatal de Educación para Migrantes (IMEC)
- Reuniones del Consorcio de Subvenciones e Incentivos (*Consortium Incentive Grant*) y eventos de capacitación de instructores.

Recursos estatales y regionales/locales para el desarrollo profesional

El MEP del estado de Colorado y sus organismos operativos regionales/locales cuentan con numerosos recursos para el desarrollo profesional. A continuación, se presentan algunos ejemplos de estos recursos para el personal del MEP y el personal de las escuelas convencionales que trabajan con niños migrantes.

- Los sitios web en <http://www.cde.state.co.us/> y <https://www.cde.state.co.us/migrant> ofrecen recursos de Internet, información de contacto, materiales e información sobre diversos temas del MEP, como identificación y reclutamiento, eventos y foros de preguntas y respuestas
- Oportunidades de desarrollo del personal para aumentar los conocimientos, mejorar las estrategias de enseñanza y aumentar el crecimiento profesional de los educadores al servicio de la mejora del rendimiento académico de los estudiantes migrantes.
- Reuniones para directores locales del MEP
- Seminarios web para facilitar la colaboración entre estados y ofrecer capacitación sobre la gestión de datos
- Reuniones y cursos de capacitación anuales a nivel estatal y regional para todo el personal del MEP
- Oportunidades de capacitación en la gestión de datos y la elaboración de informes a nivel local y regional
- Conferencias regionales y estatales sobre la participación de los padres y reuniones del PAC
- El MEP de Colorado adoptó el programa de estudios nacional de ID&R. Todo el personal nuevo y veterano del MEP (los directores son opcionales) debe completar la capacitación inicial, después de lo cual reciben certificación por un año. A partir de entonces, el personal del MEP debe participar en la capacitación anual de ID&R para obtener la recertificación. Además, el CDE ofrece cuatro oportunidades de capacitación al año (o más, según sea necesario).

Plan de desarrollo y participación de los padres

Requisitos normativos:

Sección 1118 del Título I parte A y secciones 1304(c)(3) y 1306(a)(1)(B)(ii) del Título I, parte C

Requisitos reglamentarios

Título I: C-34 CFR 200.83(b)

El Programa de Educación para Migrantes de Colorado convoca a un Consejo Asesor de Padres (PAC) del estado varias veces al año. Cada convocatoria abarcará información específica que la SEA debe compartir con los padres, además de ofrecer un lugar de consulta con los padres en relación con las necesidades de los estudiantes y las familias, los servicios del programa y la evaluación de estos servicios. Cada programa regional de MEP puede nombrar a dos representantes de los padres de su región que asumirán la función de comunicar las necesidades y opiniones de los padres que residen en el área de servicio de esa región. La SEA apoya plenamente la idea de que los padres son los primeros y más importantes maestros de un niño y, por lo tanto, cree que los miembros del PAC estatal tienen un papel importante en el desarrollo de los servicios del Programa de Educación para Migrantes (MEP).

Los miembros aportan información y orientación para la mejora continua del Plan de Prestación de Servicios del MEP. Se espera que los miembros del PAC estatal sean líderes en las actividades de su PAC regional, entre ellas compartir la información que obtienen al concurrir a los eventos del PAC regional/estatal y a otras reuniones informativas. La SEA garantiza que todos los materiales de las reuniones y las notificaciones estén en un formato y un idioma que los padres puedan entender. Además, se ofrece interpretación a cualquier padre que necesite dichos servicios durante las reuniones del PAC estatal.

Las expectativas generales de los miembros del PAC estatal son las siguientes: participar activamente en las reuniones y actividades del PAC estatal; compartir información con los miembros del PAC regional al regresar de los eventos estatales y de las reuniones del PAC estatal; desarrollar y presentar actualizaciones relativas a las actividades/reuniones del PAC regional con el apoyo del programa regional en las reuniones del estado; informar al programa regional si no es posible concurrir a las reuniones del PAC estatal; comprender que se espera que los niños (de todas las edades) que acompañan a los miembros del PAC participen en las actividades planificadas; actuar de manera respetuosa al compartir y escuchar ideas; respetar las opiniones de los demás; y entender su papel como miembro del PAC estatal y la responsabilidad que esto implica.

La SEA reconoce que para que los miembros del PAC estatal tengan éxito en su función necesitarán el apoyo de la SEA, al igual que del personal de su programa regional. Por lo tanto, los coordinadores regionales desempeñan un papel fundamental de apoyo a los miembros del PAC. Los coordinadores aportan información esencial a los miembros del PAC estatal para que estos dispongan de la información necesaria para ofrecer aportes y orientación para la mejora continua del Plan de Prestación de Servicios del MEP. Se espera que los coordinadores regionales apoyen y mejoren las habilidades de liderazgo y la capacidad de los miembros del PAC estatal para que sean líderes en las actividades de su PAC regional, lo que incluye compartir la información que obtienen al asistir a los eventos del PAC regional/estatal y a otras reuniones informativas.

Debido a la función de apoyo fundamental de un coordinador regional, la SEA tiene expectativas generales sobre el personal regional que desempeña esta función a nivel regional: colaborar con la SEA a efectos de la planificación del PAC estatal; apoyar activamente la participación de los miembros del PAC estatal durante las reuniones y actividades; ofrecer oportunidades para que los miembros del PAC estatal compartan información con los miembros del PAC local al regresar de los eventos y las reuniones del PAC estatal; apoyar a los miembros del PAC estatal de la región en el desarrollo y la presentación de actualizaciones regionales relativas a las actividades/reuniones del PAC local; informar a la SEA si no es posible concurrir a las reuniones del PAC estatal; asegurarse de que los miembros del PAC comprendan que se espera que los niños (de todas las edades) que acompañan a los miembros del PAC participen en las actividades planificadas; seguir las normas acordadas sobre las reuniones y comprender su función de apoyo a los miembros del PAC estatal.

Los miembros del PAC estatal han redactado los estatutos que rigen todas las funciones y actividades del PAC. El propósito del PAC estatal está organizado conforme a las leyes en aplicación de lo dispuesto por la sección 1304(c) (3) de la Ley de Éxito de Cada Estudiante (ESSA); el PAC funcionará con la finalidad de ofrecer orientación a la Oficina de

Educación para Migrantes del Departamento de Educación de Colorado y de promover programas para familias, estudiantes, niños y jóvenes migrantes en Colorado. Además, el propósito del PAC consiste, entre otras cosas, en lo siguiente:

- 1) Ayudar al estado a cumplir con el propósito, los objetivos y las prioridades del MEP que establecen la ESSA y la Oficina de Educación para Migrantes (OME). Con este fin, se invita al consejo a comentar y hacer recomendaciones sobre lo siguiente:
 - a. El Plan Estatal del Programa de Educación para Migrantes de Colorado presentado al Departamento de Educación de los Estados Unidos
 - b. La Evaluación Integral de Necesidades del MEP de Colorado
 - c. El Plan de Prestación de Servicios del MEP de Colorado
 - d. Mejorar la evaluación del MEP
 - e. Aumentar la calidad de la participación de los padres
 - f. Otros aspectos pertinentes acordes con el propósito del PAC estatal
- 2) Difundir información sobre el MEP y otros programas educativos a las familias que reúnan las condiciones.
- 3) El PAC colaborará con cualquier organización o grupo que apoye la mejora de programas educativos para la comunidad migrante.
- 4) El PAC será apolítico, sin fines comerciales y sin sectarismo.
- 5) El PAC apoyará la mejora de la educación en colaboración con las agencias de educación estatales y locales.
- 6) El PAC trabajará dentro de la estructura administrativa estatal y local. Consciente de su responsabilidad consultiva, no tratará de controlar ni establecer políticas para los organismos educativos del estado.

Los programas a nivel regional tienen una estructura similar a la del sistema del PAC estatal. Cada región convoca periódicamente a su consejo asesor de padres regional con el fin de compartir información sobre los servicios del programa, además de recoger opiniones y sugerencias con respecto a los esfuerzos de mejora del programa.

La participación de los padres es una parte integral de todos los programas del Título I, incluido el MEP. Las investigaciones demuestran que los padres desempeñan un papel muy importante en el rendimiento académico de sus hijos. Por lo tanto, es importante que los padres y las escuelas establezcan relaciones y entablen diálogos permanentes que permitan mejorar el rendimiento de los estudiantes. Para poder recibir fondos del MEP, los organismos operativos locales deben implementar programas, actividades y procedimientos que involucren efectivamente a los padres y familias migrantes.

El plan regional de participación de los padres y las familias se presenta como parte de la solicitud del MEP regional y debe incluir una descripción de cómo abordará el programa regional los siguientes objetivos de participación de los padres y las familias:

- desarrollar habilidades de liderazgo entre los padres migrantes;
- proporcionar información a los padres y las familias sobre cómo contribuir al éxito académico de sus hijos;
- establecer una comunicación bidireccional con las familias migrantes en relación con la evaluación integral de necesidades, el plan de prestación de servicios y la evaluación de los servicios.

El plan regional de participación de los padres y las familias consta de dos partes:

- a) El PAC regional— El Consejo Asesor de Padres (PAC) regional es un requisito legal y, por tanto, debe formar parte del plan general de participación de los padres de la región. La región debe hacer como mínimo tres reuniones del PAC regional por año fiscal. Las reuniones del PAC regional deben incluir por lo menos uno de los temas siguientes:
 - evaluación integral de necesidades;

- plan de prestación de servicios; o
- evaluación de servicios
- b) Plan regional de participación de los padres:
 - cubre las cinco áreas de interés del plan de prestación de servicios
 - ofrece a los padres información con respecto a cómo aumentar el rendimiento de los alumnos en un formato y un idioma que los padres puedan entender

Plan de Identificación y reclutamiento

Roles y responsabilidades de los reclutadores

La identificación y el reclutamiento de niños migrantes elegibles es la piedra angular del MEP. La "identificación" es el proceso que permite determinar la ubicación y la presencia de los niños migrantes. El "reclutamiento" se define como el contacto con las familias migrantes, la explicación del MEP, la obtención de la información necesaria para determinar que el niño es elegible para el programa y el registro de los fundamentos de la elegibilidad del niño en un Certificado de Elegibilidad (*Certificate of Eligibility, COE*). La identificación de las familias para el MEP es esencial. La identificación de las familias que podrían cumplir los requisitos para recibir los servicios del MEP se hace en los cinco programas regionales por medio de reclutadores. El reclutador identifica a las familias poniéndose en contacto con sus escuelas locales, con los empleadores que trabajan en un campo relacionado con la agricultura o por el boca a boca. Los reclutadores se reúnen con las familias para analizar si cumplen los requisitos del MEP.

La principal responsabilidad del reclutador es identificar y reclutar adecuadamente a los niños migrantes para el MEP. Mientras realizan esta tarea, se espera que cada reclutador se comprometa a mantener una conducta profesional de ética conforme a los cuatro elementos de la conducta de un reclutador: 1) conocer los criterios de elegibilidad del MEP; 2) ser honesto; 3) ser objetivo; y 4) denunciar los fraudes. Además, se hace énfasis en el cumplimiento de las políticas de la agencia estatal de educación (SEA) para manejar información de identificación personal confidencial (*personally identifiable information, PII*). Los reclutadores trabajan con los trabajadores agrícolas migrantes y sus familias, que a menudo se mudan con mucha frecuencia, tienen interrupciones en la educación, enfrentan barreras culturales y lingüísticas, viven en situación de pobreza y aislamiento rural, y tienen problemas relacionados con la salud que inhiben su capacidad de desempeñarse bien en la escuela. La política de ética pretende servir de base para la toma de decisiones éticas a la hora de llevar a cabo la ID&R.

La máxima prioridad del reclutador del MEP es identificar y reclutar a los niños migrantes y a sus familias de forma adecuada y oportuna. La identificación y el reclutamiento son actividades fundamentales porque los niños que más necesitan los servicios del programa con frecuencia son los más difíciles de encontrar. Muchos niños migrantes no se benefician totalmente de la escuela, y en algunos casos directamente no concurren a la escuela si la SEA no los identifica y los recluta para el MEP. Esto es especialmente cierto para los niños migrantes que se mudan con más frecuencia y que podrían ser más difíciles de identificar que los que se han asentado en una comunidad.

Hasta que la SEA de Colorado considere que un niño es elegible para el MEP, un niño o joven no puede recibir los servicios del MEP si no tiene un registro de elegibilidad. Para que el reclutador pueda llevar a cabo esta tarea, debe obtener la mayor cantidad de información posible sobre el MEP. El reclutador debe comprender muy bien lo siguiente:

- Los requisitos de elegibilidad del niño
- Los ciclos de empleo estacional y temporal relacionados con la agricultura
- Las características de los trabajadores agrícolas migrantes y sus familias
- Los sistemas escolares locales
- Las organizaciones comunitarias
- Los caminos y lugares locales de campamentos de trabajo de migrantes y otras viviendas de migrantes

- Los servicios del MEP que ofrece la oficina regional local
- Cómo mantener un calendario/registro de horas del reclutador
- Los estatutos y reglamentos federales/estatales
- Identificar y atender a los jóvenes fuera de la escuela (OSY)
- La creación y actualización de un plan individual de identificación y reclutamiento detallando cómo trabajará el reclutador para cubrir las necesidades de reclutamiento en la zona que se le asignó para cada año calendario
- Otros organismos que podrían proporcionar servicios a los trabajadores migrantes y a sus familias, como por ejemplo Migrant Health, Women, Infants and Children (WIC), y programas para la primera infancia

Plan de control de calidad

El propósito de tener un proceso de control de calidad es asegurar que sólo se atienda a niños migrantes elegibles e identificar problemas que puedan surgir dentro del programa. El MEP de Colorado considera que mantener un proceso de control de calidad asegurará que los niños y jóvenes cumplan con todos los requisitos del MEP. Otras prácticas que apoyan las garantías de calidad del MEP de Colorado son las siguientes:

- El sistema de gestión de datos del estado se creó teniendo en cuenta verificaciones de datos de las Instrucciones Nacionales para el COE, a fin de ayudar en el proceso de ingreso de datos
- El sistema de control de calidad del estado facilita múltiples revisiones de cada COE, en primer lugar, por el especialista en datos del programa MEP regional o del LEA y los coordinadores de ID&R, en segundo lugar por el especialista en datos de la SEA, y en tercer lugar por los auditores y los miembros del comité de validación para determinar la elegibilidad de cada niño
- Un especialista en datos de la SEA revisa cada COE y lo aprueba, lo devuelve para su aclaración, si es necesario, o lo rechaza si falta la información de elegibilidad necesaria
- Ofrecer seminarios web mensuales para los reclutadores y especialistas en datos a fin de brindar apoyo, comunicar actualizaciones y ofrecer capacitación continua. (NOTA: durante los meses de julio y diciembre no se llevan a cabo capacitaciones mediante seminarios web)
- Implementación de la capacitación de reclutadores y especialistas en datos utilizando el plan de estudio nacional de Identificación y Reclutamiento y exigiendo certificación estatal para todos los reclutadores y el personal del MEP
- Mejores prácticas y actualizaciones para los especialistas en datos en relación con la actualización continua del sistema de datos del estado
- Hacer nuevas entrevistas anuales para validar las determinaciones de elegibilidad documentadas en un COE y para verificar si existe alguna discrepancia
- Cada especialista en datos del programa regional del MEP o del LEA debe recibir capacitación y certificación sobre el plan de estudios nacional de ID&R y los procedimientos de gestión de datos antes de que se le permita el acceso al sistema estatal de gestión de datos.

Informe de resultados de identificación y reclutamiento

La información sobre identificación y reclutamiento (ID&R) se recoge y se comunica mediante el sistema de datos estatal. Hay varios recursos sobre cómo llevar a cabo la identificación y el reclutamiento y cómo comunicar los resultados de identificación y reclutamiento para ayudar a los reclutadores mientras hacen los reclutamientos, verifican la información e informan de los resultados de identificación y reclutamiento. Estos comprenden:

- ✓ Informes de datos de estudiantes y el E-COE
 - ✓ Formulario de notificación de cambio de dirección/mudanza
 - ✓ Formulario de verificación de residencia
 - ✓ Documento de transferencia
 - ✓ Solicitud de expediente académico;
 - ✓ Recursos y estrategias para la identificación y el reclutamiento;
 - Sitio web de GOSOSY
 - Sitio web de IRRC
 - Sitio web de resultados de la OME
 - ✓ Folleto del MEP
 - ✓ Mapa de migrantes
 - ✓ Secretaría de Educación Pública (SEP) Formulario de solicitud de libros
- <http://www.cde.state.co.us/migrant/binationalinitiative>

Plan de responsabilidad

El MEP de Colorado garantiza el cumplimiento de los programas regionales mediante un proceso anual de auditoría y supervisión que utiliza la herramienta de supervisión del MEP de Colorado. Cada uno de los cinco programas regionales recibe fondos para migrantes a través de una oportunidad de subvención. La concesión de la subvención está condicionada a la aceptación de las garantías que figuran en la parte IB de la oportunidad de subvención del Programa de Educación para Migrantes. Las garantías incluyen:

1. Priorizar y prestar servicios a los niños migrantes identificados en la categoría de *prioridad para servicios* (PFS): niños migrantes que tengan una mudanza que califique dentro del período del año anterior y que no estén cumpliendo, o corran el mayor riesgo de no cumplir, con los exigentes estándares académicos del estado; o que hayan abandonado la escuela. [Título I: C Sec.1304(d)]
2. Garantizar que las necesidades educativas específicas de los niños migrantes, incluidos los niños migrantes en edad preescolar y los niños migrantes que abandonaron la escuela, se identifiquen y aborden por medio de toda la gama de servicios disponibles para los niños migrantes a partir de los programas educativos locales, estatales y federales apropiados; la planificación conjunta entre los programas educativos locales, estatales y federales que atienden a los niños migrantes, incluidos los programas educativos de enseñanza de idiomas en el marco de la parte A del Título III; la integración de los servicios disponibles conforme a esta parte con los servicios prestados por otros programas. [Título I: C Sec.1304(b)(1)(A)(B)(C)(D)]
3. Utilizar los fondos recibidos para promover la coordinación interestatal e intraestatal de los servicios para niños migrantes, lo que incluye la continuidad educativa mediante la transferencia oportuna de los registros escolares pertinentes, en particular la información sobre la salud, cuando los niños se trasladan de una escuela a otra, independientemente de que dicho traslado se produzca durante el año escolar normal [Título I: C Sec.1304(3)], y el apoyo de recursos entre las regiones del MEP de Colorado, si es necesario.
4. Abordar las necesidades identificadas en la Evaluación Integral de Necesidades del MEP de Colorado, como continuidad educativa, tiempo de instrucción, compromiso escolar, programación de aprendizaje de inglés/dos idiomas (por ejemplo, adquisición del idioma inglés, instrucción contextualizada, bilingüismo), apoyo educativo en el hogar, remisiones por cuestiones sanitarias, acceso a los servicios, identificación y reclutamiento, lectura, matemáticas, escritura y lenguaje, aprendizaje de inglés (EL) de adultos, obtención de créditos de secundaria, transferencia de créditos y asignación escolar adecuada. [Evaluación Integral de Necesidades, CDE, del MEP de Colorado, 2020]
5. Colaborar con las agencias de educación locales y otras organizaciones para ofrecer oportunidades de programas de desarrollo profesional, incluida la tutoría, para profesores y otro personal del programa. [Título I: C Sec.1304(c)(7)(B)]
6. Estipular la participación de los padres, como se exige en las secciones 1116 y 1114.

7. Los fondos se utilizarán únicamente para programas y proyectos, entre ellos la adquisición de equipos, de acuerdo con la sección 1306 y para coordinar dichos programas y proyectos con programas y proyectos similares dentro del estado y en otros estados, al igual que con otros programas federales que puedan beneficiar a los niños migrantes y sus familias. [Título I: C Sec.1304(c)(1)]
8. Garantizar que todos los programas y proyectos se lleven a cabo en un idioma y formato comprensibles para los padres. [Título I: C Sec.1304(c)(3)(B)]
9. Establecer actividades de apoyo y divulgación para los niños migrantes y sus familias con el fin de informarles de otros servicios educativos, sanitarios, nutricionales y sociales para ayudarles a acceder a ellos. [Título I: C Sec. 1304(c)(7)(A)]
10. Coordinar con otros programas federales para atender las necesidades singulares de los niños migratorios (es decir, Título I, Título II, Título III, Título IV y McKinney Vento).
11. Colaborar con el MEP del estado para promover las iniciativas del estado y cumplir con todas las normas establecidas por el MEP del estado.
12. Suministrar todos los datos que se exigen para los informes estatales y federales.
13. Se deben usar encuestas (preguntas) de evaluación de todo el estado para evaluar cada actividad o evento de los estudiantes o los padres. Los resultados se deben presentar al CDE en las dos semanas siguientes al evento.
14. Asistir a todas las capacitaciones estatales que se exijan.
15. Se prohíbe a beneficiarios federales, beneficiarios secundarios de subvenciones y su personal que recibe subvención enviar mensajes de texto mientras conducen un vehículo propiedad del gobierno, o mientras conducen su propio vehículo durante actividades oficiales vinculadas a la subvención, o utilizar equipos electrónicos suministrados por el gobierno para enviar mensajes de texto o correos electrónicos mientras conducen.
16. Garantizar el cumplimiento de las disposiciones que se especifican en el Código de Reglamentos Federales, 2 CFR 175.15 (b) Trata de personas.
17. Los sub-beneficiarios deben mantener un código de conducta escrito que rijan la actuación de los empleados que adjudican y administran los contratos. Este código debe contemplar los conflictos de intereses. Específicamente, EDGAR define un "conflicto de intereses" como aquel que surge cuando cualquiera de los siguientes tiene un interés económico o de otro tipo en la empresa o persona seleccionada para desempeñar un trabajo para el Programa de Educación para Migrantes: 1) el empleado, funcionario o representante, 2) cualquier familiar directo de esa persona, 3) el socio de esa persona, 4) una organización que emplee, o se disponga a emplear, a cualquiera de los anteriores o tenga un interés económico o de otro tipo en la empresa seleccionada.
18. Mantener una estricta confidencialidad en relación con los datos de los niños y las familias al:
 - a. Conservar los datos sensibles, incluida la información de identificación personal (PII), en ubicaciones que cuenten con la seguridad adecuada.
 - b. Garantizar que no se utilicen medios de acceso inseguros, unidades flash, DVD, CD-ROM o cualquier otro medio de comunicación removible, ni computadoras o dispositivos de propiedad personal, para guardar datos sensibles, entre los que se incluye la información de identificación personal.
 - c. Mantener informes impresos que contengan información personal identificable en un lugar seguro y cerrado con llave mientras no esté vigilado.
 - d. Transmitir datos por medio de un método seguro. El método seguro aprobado es mediante Syncplicity.
 - e. No enviar nunca información de identificación personal por correo electrónico ni transportar información de identificación personal en medios que no sean seguros.
 - f. Mantener la confidencialidad de toda la información de los estudiantes, los jóvenes y las familias migrantes, tal como lo exige la ley FERPA.
 - g. El personal del MEP debe completar anualmente la capacitación en ciberseguridad y gestión de cuentas del Intercambio Nacional de Información sobre Estudiantes Migrantes (*National Migrant Student Information Exchange*, MSIX).

Además, los proyectos financiados deberán contar con los registros fiscales y del programa correspondientes. Las auditorías fiscales de los fondos en el marco de este programa las deben llevar a cabo anualmente los organismos

receptores como parte de sus auditorías periódicas. Los auditores deben conocer los requisitos federales en materia de auditoría que figuran en la Ley de Auditoría Única (*Single Audit Act*) de 1984.

La herramienta y el protocolo de supervisión del MEP de Colorado que se utilizan en la auditoría anual garantizan el cumplimiento de cada una de las garantías, al igual que de otros factores que se establecen en la solicitud y concesión de la subvención del MEP, como el cumplimiento con los registros de tecnología y los estatutos y directrices federales y estatales. La auditoría comprende al director estatal, al personal encargado de los datos del MEP estatal, al personal fiscal estatal, a los directores regionales, al personal fiscal regional y al personal encargado de los datos regionales.

Plan de evaluación

La evaluación del Programa de Educación para Migrantes de Colorado está a cargo del Equipo de Datos, Informes y Evaluación dentro de la Unidad de Programas Federales del CDE. El objetivo principal de este esfuerzo de evaluación es facilitar las mejoras programáticas y presentar los resultados a efectos de la responsabilidad.

El uso previsto de este plan de evaluación es doble: 1) examinar la fidelidad de la implementación y 2) examinar los efectos a corto, mediano y largo plazo de las actividades relacionadas con el rendimiento académico de los estudiantes y otros resultados. Los usuarios previstos de este plan de evaluación son el personal del MEP, los directores regionales del MEP y las partes interesadas del MEP, ya que el objetivo es mejorar continuamente la prestación de servicios y la eficacia de las estrategias aplicadas.

El Programa de Educación para Migrantes de Colorado es un programa financiado por el gobierno federal que ofrece servicios complementarios para apoyar las necesidades educativas de los niños, estudiantes, jóvenes y familias migrantes. Su finalidad es reducir las dificultades que suponen las frecuentes interrupciones de la escolarización debido al estilo de vida migratorio. El MEP, por medio de sus cinco sub-beneficiarios ubicados en todo Colorado, ofrece una amplia gama de servicios a los niños, estudiantes, jóvenes y familias migrantes, desde servicios de enseñanza, como la tutoría, hasta servicios complementarios, como la remisión a otros organismos de servicios sociales. Las estrategias y las actividades correspondientes descritas en este plan de prestación de servicios son las actividades que se exigen en todo el estado; a nivel regional, los sub-beneficiarios del MEP tienen la facultad de implementar otras actividades que atiendan las necesidades específicas de la población migrante local. Dado que el programa implementará algunas de estas actividades por primera vez como parte de un nuevo ciclo de tres años, la evaluación del proceso será particularmente importante para examinar los desafíos imprevistos que puedan surgir.

El programa de servicios descrito en este plan está concebido para ayudar a mejorar el rendimiento académico a largo plazo de los estudiantes migrantes en Colorado. Se fundamenta en la teoría de la acción según la cual si:

- el MEP suministra recursos y servicios para las necesidades insatisfechas (identificadas por la CNA), y
- hay un alto uso de los recursos y servicios por parte de los estudiantes migrantes y sus familias, y
- existe un compromiso importante con los recursos y servicios o estos se comprenden,

entonces, debería haber mejoras progresivas en los resultados de los estudiantes, según las mediciones de los objetivos de rendimiento.

La evaluación del proceso está pensada para ofrecer conclusiones sobre los desafíos y los éxitos de la implementación del programa y, si corresponde, para ofrecer recomendaciones de adaptaciones programáticas en función de los datos de la evaluación del proceso. Algunas preguntas generales sobre la evaluación del proceso son:

- ¿La participación tuvo el nivel esperado? Si no fue así, ¿por qué?
- ¿Qué dificultades y logros hubo como resultado de la implementación de esta actividad?

- ¿Las actividades se implementaron verdaderamente?

La evaluación de los resultados está pensada para obtener resultados sobre el grado de cumplimiento de los resultados medibles del programa (MPO) y los objetivos de rendimiento al final de cada año de servicio. Además de examinar el progreso logrado en el cumplimiento de los MPO y los objetivos, también hay preguntas de evaluación más detalladas sobre los efectos de cada estrategia del programa (ver más abajo). Debido al gran número de preguntas de evaluación de interés, el Comité del SDP y el equipo de evaluación seleccionarán el conjunto de estrategias más viables para centrarse en los esfuerzos de evaluación.

Actualmente, el MEP lleva a cabo un seguimiento de muchos indicadores con fines de información, que la evaluación utilizará. Además de estos datos, las oficinas regionales del MEP también harán encuestas y entrevistas en profundidad con el personal, los estudiantes y las familias.

El equipo de evaluación del CDE se encargará del análisis de los datos. Los resultados provisionales se compartirán con el personal del MEP y las partes interesadas. Con respecto a la difusión de los resultados finales de la evaluación, cada año se elaborará un informe escrito, además de presentaciones en PowerPoint, para compartir los resultados con las partes interesadas en la conferencia anual del MEP, en los eventos del PAC del estado, y se publicarán en la página web del MEP del CDE, en inglés y en español.

En total hay 11 MPO que abarcan las cinco áreas de enfoque:

Área de enfoque n.º 1 Preparación para ingresar a la escuela

Información específica:	Obtenida por:	Obtenida mediante:	Frecuencia con que se obtiene:
MPO 1.1: Al final del primer año de aplicación, cada oficina regional del MEP dispondrá de una lista de recursos de ECE en su región, y un protocolo establecido para supervisar la comunicación permanente entre la oficina del MEP y los organismos de la comunidad que prestan servicios de ECE.	Personal del MEP regional	Entrevista en persona; encuesta al personal	Dos veces al año
MPO 1.2: Al final del primer año de implementación y todos los años sucesivos, se producirá un aumento en las habilidades de preparación para ingresar a la escuela de los niños que participaron en los servicios o actividades preescolares del MEP, según las mediciones de la herramienta de evaluación del aprendizaje temprano del MEP/CDE, las evaluaciones de	Personal del MEP regional	Herramienta de evaluación de aprendizaje temprano, puntaje agregado	Dos veces al año

padres, las evaluaciones de capacitación, las encuestas y las entrevistas.			
--	--	--	--

Preguntas de evaluación sobre la implementación del programa de actividades de preparación para ingresar a la escuela:

- ¿En qué medida el personal del MEP manifestó que el desarrollo profesional del personal resultó útil?
- ¿Qué dificultades y obstáculos se identificaron para las familias al momento de inscribirse y concurrir a los programas de ECE?
- ¿Cuántas remisiones o sesiones de información relativos a programas de ECE y otros programas para niños pequeños se suministraron a padres migrantes?
- ¿Cuántas evaluaciones de preparación para ingresar a la escuela se llevaron a cabo?
- ¿Qué porcentaje del personal del MEP declaró sentirse seguro para implementar correctamente la evaluación de preparación para ingresar a la escuela durante las visitas domiciliarias?
- ¿Las herramientas y el apoyo suministrado a los padres son aprovechables y se usa con la frecuencia prevista?
- ¿La participación tuvo el nivel esperado? Si no fue así, ¿por qué?
- ¿Qué dificultades y logros hubo como resultado de la implementación de esta actividad?
- ¿Las actividades se implementaron verdaderamente?

Preguntas de evaluación sobre los resultados del programa con respecto a las estrategias de preparación para ingresar a la escuela:

- ¿Dispone la oficina del MEP de cada región de una lista de recursos de la ECE en su región?
- ¿Hay un protocolo para supervisar la comunicación permanente entre la oficina del MEP y los organismos comunitarios que prestan servicios de ECE?
- ¿Qué porcentaje de niños en edad escolar aumentó su puntaje de preparación para ingresar a la escuela?
- De las familias con hijos que aumentaron su puntaje, ¿cuántas declararon haber usado las herramientas de ECE suministradas por el MEP?
- De las familias con hijos que no aumentaron su puntaje, ¿cuántas declararon haber usado las herramientas de ECE suministradas por el MEP? De la misma manera, de los niños que aumentaron su puntaje, ¿cuál fue la frecuencia, duración y cantidad de uso de materiales por parte de sus familias?

Área de enfoque n.º 2 Habilidad en el idioma inglés

Información específica:	Obtenida por:	Obtenida mediante:	Frecuencia con que se obtiene:
MPO 2.1: Para el final del primer año de implementación, el 30 % de los padres migrantes declarará que entiende mejor cómo acceder a los recursos de los distritos relativos a los estándares y el contenido académico y cómo abogar por sus hijos para que se beneficien de dichos recursos. En todos los años sucesivos, un 5 % más	Personal del MEP regional	Encuestas para padres	En cada evento

declarará mayor entendimiento.			
MPO 2.2: Al final del primer año de implementación, y todos los años sucesivos, el 80 % de los estudiantes migrantes en la escuela primaria e intermedia habrán recibido apoyo o recursos del MEP.	Personal del MEP regional	Registros de servicio	Dos veces al año
MPO 2.3: Para el final del primer año de implementación, y todos los años sucesivos, el 80 % de los estudiantes migrantes de escuela secundaria participarán como mínimo en una actividad de lectura suministrada por el MEP relativa a esta área de objetivos.	Personal del MEP regional	Registros de servicio	Dos veces al año

Preguntas de evaluación sobre la implementación del programa de actividades para apoyar el rendimiento en el idioma inglés (ELA):

- ¿Qué porcentaje de estudiantes migrantes en la escuela primaria e intermedia participaron como mínimo en una actividad de lectura? ¿Qué contribuyó a este porcentaje de participación? Si no es el porcentaje deseado (es decir, baja participación), ¿qué contribuyó a la falta de participación? ¿Cómo se puede aumentar la participación?
- ¿Cuántos recursos adecuados al nivel de lectura se distribuyeron a los estudiantes?
- ¿Qué porcentaje de estudiantes de escuela secundaria participó como mínimo en una actividad suministrada proporcionada por el MEP relacionada con lectura/inglés? ¿Qué contribuyó a este porcentaje de participación? Si no es el porcentaje deseado (es decir, baja participación), ¿qué contribuyó a la falta de participación? ¿Cómo se puede aumentar la participación?
- ¿Cuántos estudiantes concurrieron a eventos tales como Summer Migrant Youth Leadership Institute, o programas de liderazgo ofrecidos por National Hispanic Institute (por ej., The Great Debate, Lorenzo de Zavala Youth Legislative Session)?
- ¿La participación tuvo el nivel esperado? Si no fue así, ¿por qué?
- ¿Qué dificultades y logros hubo como resultado de la implementación de esta actividad?
- ¿Las actividades se implementaron verdaderamente?

Preguntas de evaluación sobre los resultados del programa con respecto a las estrategias para apoyar el rendimiento en el idioma inglés (ELA):

- ¿Qué porcentaje de padres migrantes declaró un aumento en la capacidad de apoyar a sus hijos en tareas de ELA?
- ¿Cuál fue el cambio en el puntaje de escala promedio para ELA de CMAS después del primer año de implementación de esta estrategia?

- ¿Cuál fue el cambio en el puntaje de escala promedio al comparar a los que participaron en una, dos o ambas frente a los que no participaron en ninguna?
- ¿Cuál fue el cambio en el puntaje de escala promedio para la evaluación de lectura/escritura del SAT después del primer año de implementación de esta estrategia?
- ¿Qué porcentaje de estudiantes de la escuela primaria e intermedia participó?
- ¿Qué porcentaje de estudiantes de la escuela secundaria participó?

Área de enfoque n.º 3 Habilidad en matemáticas

Información específica:	Obtenida por:	Obtenida mediante:	Frecuencia con que se obtiene:
MPO 3.1: Para el final del primer año de implementación, y todos los años sucesivos, el 80 % de los padres migrantes declarará una mayor capacidad para participar en los estudios y el rendimiento académico de sus hijos, lo que incluye hablar con los maestros, vincularse con los recursos de los distritos y apoyar el uso de ayudas o recursos de matemáticas por parte de su hijo en casa.	Personal del MEP regional	Encuestas para padres	En cada evento
MPO 3.2: Al final del primer año de implementación, y todos los años sucesivos, el 80 % de los estudiantes migrantes en la escuela primaria e intermedia habrán recibido apoyos o recursos de matemáticas del MEP.	Personal del MEP regional	Registros de servicio	Dos veces al año
MPO 3.3: Para el final del primer año de implementación, y todos los años sucesivos, el 80 % de los estudiantes migrantes en la escuela secundaria habrán participado en un taller o actividad suministrados por el MEP en esta área de objetivos (por ej., taller o actividades de STEAM, vinculados con recursos de matemáticas).	Personal del MEP regional	Registros de servicio	Dos veces al año

Preguntas de evaluación sobre la implementación del programa de actividades para apoyar el rendimiento en matemáticas:

- ¿Cuántos padres participaron?
- ¿Cuántos recursos de matemáticas se distribuyeron a los estudiantes migrantes en la escuela primaria y secundaria?
- ¿Cuántos recursos de matemáticas se distribuyeron a los estudiantes migrantes en la escuela preparatoria?
- ¿Qué porcentaje de estudiantes participaron?
- ¿Cuántos estudiantes fueron remitidos a los recursos actuales del distrito y siguieron hasta el final?
- ¿La participación tuvo el nivel esperado? Si no fue así, ¿por qué?
- ¿Qué dificultades y logros hubo como resultado de la implementación de esta actividad?
- ¿Las actividades se implementaron verdaderamente?

Preguntas de evaluación sobre los resultados del programa con respecto a las estrategias para apoyar el rendimiento en matemáticas:

- ¿Qué porcentaje de padres migrantes informó haber usado recursos de matemáticas del distrito?
- ¿Qué porcentaje de padres migrantes informó que siente mayor confianza al abogar por sus hijos para obtener la ayuda necesaria del personal de la escuela/distrito?
- ¿Qué porcentaje de estudiantes migrantes en la escuela primaria e intermedia recibieron tutoriales y recursos de matemáticas?
- ¿Qué porcentaje de estudiantes de la escuela primaria y secundaria participó?
- ¿Qué porcentaje de estudiantes de la escuela preparatoria participó?

Área de enfoque n.º 4 Mejorar los índices de graduación y los servicios para los jóvenes fuera de la escuela (OSY)

Información específica:	Obtenida por:	Obtenida mediante:	Frecuencia con que se obtiene:
MPO 4.1: Para el final del primer año de implementación, y todos los años sucesivos, el 80 % de los padres migrantes de estudiantes de escuela secundaria, y jóvenes migrantes que hayan indicado interés por reincorporarse a la escuela habrán participado como mínimo en un servicio del MEP relacionado con esta estrategia (por ej., recuperación de créditos, asesoramiento voluntario sobre la reincorporación), ya sea suministrados por el MEP directamente o vinculados a un recurso escolar/del distrito.	Personal del MEP regional	Registros de servicio	Dos veces al año

<p>MPO 4.2: Para el final del primer año de implementación, y todos los años sucesivos, el 80 % de los estudiantes migrantes de escuela secundaria y jóvenes fuera de la escuela habrán participado como mínimo en un servicio del MEP en esta área de objetivos (por ej., tutoría, exploración de carreras, visitas a campus, programas para jóvenes del MEP, sesiones de información sobre becas y ayuda económica, inscripción simultánea, etc.).</p>	<p>Personal del MEP regional</p>	<p>Registros de servicio</p>	<p>Dos veces al año</p>
---	----------------------------------	------------------------------	-------------------------

Preguntas de evaluación sobre la implementación del programa de mejora de los índices de graduación y los servicios para las actividades de los jóvenes fuera de la escuela:

- ¿Estos servicios resultaron relevantes y útiles para los estudiantes?
- ¿Cuántos perfiles de jóvenes fuera de la escuela se realizaron?
- ¿Cuántos estudiantes o jóvenes fuera de la escuela concurrieron a actividades patrocinadas por el MEP, como Great Debate, MYLI regional, STEAM, SMYLI, LDZ y ADELANTE en relación con esta área de objetivos?
- ¿Cuántos talleres de exploración de carrera y visitas a campus se ofrecieron?
- ¿Cuál fue el nivel de compromiso con los eventos/actividades?
- ¿Cuántos estudiantes obtuvieron créditos al participar en las oportunidades de recuperación de créditos del MEP?
- ¿Cuántos estudiantes obtuvieron el GED?
- ¿La participación tuvo el nivel esperado? Si no fue así, ¿por qué?
- ¿Qué dificultades y logros hubo como resultado de la implementación de esta actividad?
- ¿Las actividades se implementaron verdaderamente?

Preguntas de evaluación sobre los resultados del programa de mejora de los índices de graduación y los servicios para los jóvenes fuera de la escuela:

- ¿Qué porcentaje de estudiantes migrantes de escuela secundaria y jóvenes fuera de la escuela se presentan a oportunidades de aprendizaje basadas en el trabajo o institutos de estudios superiores?
- De los que se presentan, ¿qué porcentaje de estudiantes migrantes de escuela secundaria y jóvenes fuera de la escuela participan en oportunidades de aprendizaje basadas en el trabajo o están inscritos en institutos de estudios superiores?
- De los jóvenes fuera de la escuela que indicaron que quieren ingresar a la fuerza laboral, ¿cuántos están empleados actualmente?
- De los jóvenes fuera de la escuela que indicaron que quieren reincorporarse a la educación, ¿cuántos están inscritos actualmente?

- En el caso de los jóvenes fuera de la escuela ¿se cumplieron los objetivos y las necesidades identificadas por ellos mismos por medio de los servicios y apoyos del MEP?

Área de enfoque n.º 5 Atención a las necesidades sanitarias

Información específica:	Obtenida por:	Obtenida mediante:	Frecuencia con que se obtiene:
MPO 5.1: Para el final del primer año de implementación, el personal del MEP declarará que está bien informado sobre el panorama de la asistencia sanitaria en su región, incluidos los recursos actuales de salud y los grupos de apoyo comunitarios.	Personal del MEP regional	Encuestas del personal	Dos veces al año

Preguntas de evaluación sobre la implementación del programa de actividades de atención a las necesidades sanitarias:

- ¿El personal del MEP declaró que las sesiones de desarrollo profesional le resultaron útiles?
- ¿Cuántos empleados participaron en el desarrollo profesional y desarrollaron medidas de acción como resultado del desarrollo profesional?
- ¿Se suministraron al personal los recursos adecuados para hacer el seguimiento y cumplir con las prácticas aprendidas en el desarrollo profesional?
- ¿La participación tuvo el nivel esperado? Si no fue así, ¿por qué?
- ¿Qué dificultades y logros hubo como resultado de la implementación de esta actividad?
- ¿Las actividades se implementaron verdaderamente?

Preguntas de evaluación sobre los resultados del programa con respecto al abordaje de estrategias relacionadas con las necesidades sanitarias:

- ¿En qué medida las familias/jóvenes del MEP se sienten apoyados para acceder a los apoyos y servicios de asistencia sanitaria?
- ¿Cuántos recursos de salud existentes se identificaron para la región? (*Solo para el primer año).

Intercambio de registros de estudiantes

Las Agencias Estatales de Educación (SEA) están obligadas, de conformidad con las secciones 1304 (b)(3) y 1308 (b), a promover la coordinación interestatal e intraestatal mediante la provisión de continuidad educativa a través de la transferencia oportuna de los registros escolares pertinentes (incluida la información sanitaria) cuando los niños se trasladan de una escuela a otra, independientemente de que el traslado tenga lugar durante el año escolar normal. Esta responsabilidad comprende el desarrollo de actividades que proporcionen continuidad educativa mediante la transferencia oportuna de los registros escolares pertinentes, incluida la información sanitaria, de los niños migrantes, independientemente de que se trasladen o no durante el año escolar normal.

La transferencia oportuna de los registros educativos de los niños migrantes entre las escuelas ha sido un desafío persistente. Los niños migrantes a menudo se inscriben en varias escuelas durante varios periodos cada año, ya que sus familias emigran en busca de trabajo temporal o estacional en la agricultura o la pesca. El personal del



MEP aún tiene dificultades para compartir la información de los estudiantes que las escuelas, las agencias de educación locales y los estados obtienen sobre los niños migrantes de una manera oportuna y efectiva que ayude al personal de la escuela a tomar las decisiones adecuadas cuando llegan los estudiantes.

Mirando al futuro

Comunicar el SDP a los proyectos locales y a otras partes interesadas

El SDP se comunicará con los directores locales del MEP, los padres migrantes y otras partes interesadas utilizando diversos medios:

- Difusión y análisis durante la próxima reunión de directores de MEP de Colorado;
- Traducción de las secciones clave del informe del SDP al español y a otros idiomas, según sea factible;
- Entrega de copias del SDP traducido a los PAC locales y al PAC estatal;
- Cuando lo solicite el CDE, enviar una copia electrónica o impresa del SDP a las partes interesadas;
- Compartir una copia del informe con los colaboradores principales (por ejemplo, programas de salud para trabajadores agrícolas, el funcionario del programa de la OME de Colorado); y
- Colocar una copia del informe del SDP en el sitio web del MEP del estado, en

<http://www.cde.state.co.us/migrant>.

Próximos pasos

La próxima acción que se debe llevar a cabo una vez concluida la actualización del SDP del MEP de Colorado es difundir el informe a las distintas partes interesadas, tal y como se describió en la sección anterior. Además, el CDE ofrecerá desarrollo profesional a sus directores regionales del MEP, el personal docente, los reclutadores, los padres y otros responsables de la identificación y el reclutamiento, la administración del programa, la enseñanza y el apoyo a los niños y jóvenes migrantes.